

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

EL CERREJON

1981

34



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

BIBLIOTECA

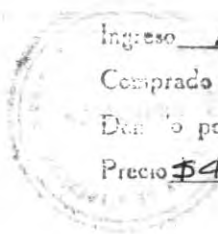
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
BIBLIOTECA

Ingreso Marzo 12/84

Comprado a _____

Declaro por _____

Precio \$400,- Registrado _____



338.2724
B9822
g.1

ARTURO BUSTOS

EL CERREJON

EXPLORACION, EXPLOTACION

Y MERCADEO

DEL CARBON GUAJIRO

1608

SECRETARÍA DE ESTADO
Sección Documentación
y Divulgación
MINISTERIO DE AGUA Y ENERGÍA

ARTURO BUSTOS

Obra Anterior

**EL CERREJON ANTE
EL SENADO**

(Editorial Guadalupe)

1981

En Preparación

LA CULTURA GUAJIRA

Apartado Aéreo 30437 - Bogotá

I N D I C E

Breve historia de El Cerrejón	7
El Cerrejón en foros y conferencias	13
Colombia, potencia exportadora de carbón	23
El Cerrejón y la cultura guajira	28
La industria nacional y El Cerrejón	35
La política carbonera, según Carbocol	43
Seguimos "jugando" a El Cerrejón	51,
Bahía Portete hará posible las exportaciones ...	57
La Guajira frente a los impuestos y regalías del carbón	63
El caso de los asesores en la Asociación Carbocol - Intercor	67
Historia del aporte de la zona norte de El Cerrejón	69
¿Térmico o coquizable?	73
El operador para la zona norte	77
¿Quién manda en el "negocio"?	81
Capacitación de personal y transferencia de tecnología	85
El tren minero y la tarifa	91
¿Cuándo podrá Carbocol manejar sola El Cerrejón?	95
El mercadeo del carbón guajiro	101
La infraestructura estatal en la Guajira antes del contrato	107
Producción y regalías	117
La ecología y El Cerrejón	125
Devolución de áreas	129
El ingreso de participación y las "Glosas" de Amílkar Acosta	135
Utilidades y remesas de Intercor	141
Carboquímica, gasificación y licuefacción	147
La televisión colombiana y la Exxon	155
La prensa, El Cerrejón e Intercor - Carbocol	155

BREVE HISTORIA DE EL CERREJON

Estados Unidos realizó exploraciones hace 102 años. - Francia propuso compra por el yacimiento en 1894. - Carbocol e Intercor lo explotarán hasta el año 2010.

* * *

El Cerrejón, la novedad de fin de siglo, data, para los historiadores, de 1862, cuando el norteamericano Jhon May, empezó a hablar de “unos ricos yacimientos de carbón, ubicados entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá”.

Jhon May sitúa estos yacimientos, en forma más concreta, a orillas de un riachuelo que también lleva el nombre de Cerrejón, sitio que hoy coincide con las minas de carbón pertenecientes a los municipios guajiros de Barrancas y Maicao, vetas que se extienden hacia el Cesar y hacia Guasare, en Venezuela.

Jhon May, al referirse en un informe oficial al carbón de El Cerrejón, informe fechado en enero de 1870, habla de sus calidades y también de sus posibilidades de exportación, comentarios que aún hoy continúan.

El norteamericano John May, fue, además, el primero en sugerir que los gobiernos y la empresa privada de Colombia y de los Estados Unidos, en una especie de asociación, se interesaran por aprovechar los ricos yacimientos, cosa que apenas empezamos a hacer ahora.

El carbón de El Cerrejón estuvo enterrado, como esquivo tesoro, por más de un siglo, cuando, precisamente, potencias de Europa y los propios Estados Unidos fundamentaron sobre carbones similares su gran desarrollo económico y su prepotencia sociopolítica en el mundo. Colombia, sin embargo, no se dio siquiera por enterada de tales posibilidades de progreso e industrialización.

Estados Unidos, en forma oficial, se ha interesado por los carbones de El Cerrejón desde 1880, cuando William Fleig, una especie de ministro gringo, realizó, en compañía de un grupo de ingenieros y geólogos, el primer estudio sobre las calidades del carbón guajiro. De esa época a esta parte, Norteamérica, por distintos conductos, ha estado interesada en lo que pase con El Cerrejón.

Francia también ha puesto sus ojos en este yacimiento. En 1894, empresarios franceses hicieron estudios similares a los realizados por los Estados Unidos y propusieron al gobierno colombiano comprar parte del territorio guajiro, con el fin de apropiarse de las minas, propuesta que, obviamente, no fue aceptada.

No se puede decir, sin embargo, que solamente los extranjeros se hayan interesado en forma seria por estudiar, explorar y explotar El Cerrejón. Ingenieros, historiadores y literatos se han ocupado de

él. Tal es el caso de Jorge Isaacs, autor de la famosa novela "María" y de Gabriel García Márquez, nuestro escritor bandera hoy, aunque este último no se ha interesado esencialmente por el carbón, sino por la Guajira en general.

Jorge Isaacs escribió sobre los carbones de la península colombiana en 1882 y en 1886 firmó con el gobierno colombiano un contrato para la explotación de las carboneras de Aracataca (la tierra de García Márquez) y las de la Sierra Nevada de Santa Marta, la Guajira y Urabá. El gobierno puso término a esta concesión, que no fue otra cosa que un semillero de pleitos, en 1912, cuando compró a los descendientes de Isaacs los respectivos derechos.

De 1912 en adelante reina un total silencio acerca de las minas de carbón de El Cerrejón, silencio que se rompe 39 años después, cuando en 1951, el Instituto de Fomento Industrial —IFI— por intermedio de Sidney Newhieter, con quien contrató estudios geológicos, determinó la existencia de más de doscientos millones de toneladas de mineral.

En 1969, el IFI firmó un contrato con los verdaderos dueños del carbón, los indígenas guajiros de Palmarito (hoy zona central) por medio del cual se comprometió a pagarles una regalía del 1.5% sobre el precio FOB de dicho mineral.

En abril del mismo año se constituyó la empresa "Cerrejón-Carboneras", con el fin de coordinar los programas de exploración, los que, inicialmente, adelantó la firma Mining and Engineering Services Limited, de Suráfrica. Posteriormente, ya en 1972, la Kennesott Copper Corporation, a través de su filial Peadbody Company —de Estados Unidos— fir-

mó con Carboneras El Cerrejón y con el IFI otro contrato para realizar trabajos de exploración con miras a una posterior explotación. En el documento figuraban tres etapas, las que, finalmente, no se cumplieron, pues, en 1974, el Departamento de Planeación Nacional pidió la renegociación con la Peabody.

A la mitad de ese mismo año empezó a intervenir Ecopetrol en El Cerrejón al solicitarle al Ministerio de Minas que le adjudicara las áreas adyacentes a la hoy denominada zona central, yacimiento sobre el cual se basa el contrato de asociación entre Carbocol e Intercor.

Ese mismo año (1974) se constituyó en Wilmington —Delaware— la International Colombia Resources Corporation, más conocida por su sigla de Intercor.

Esta firma fue la que gracias a una invitación hecha por Ecopetrol, pues aún no existía Carbocol, ganó el concurso entre 17 firmas preseleccionadas y que se suponía podrían estar interesadas en la negociación de los carbones de la zona norte de El Cerrejón.

En junio de 1976 se le asignó a Intercor la denominada Area B o zona norte, diferente a la zona central, que es manejada directamente por Carbocol, sin asociación alguna y donde se adelanta también un proyecto importante de explotación, aunque no tan grande como el de la zona norte.

La firma del contrato se efectuó el 17 de Diciembre de 1976, época en la cual ya existía Carbocol, que en el futuro será la “Ecopetrol del carbón”.

Las 17 compañías invitadas para negociar el yacimiento carbonífero están catalogadas mundialmente como las más importantes que trabajan en el sector de los recursos naturales. De estas 17 firmas, sólo respondieron 5 y de las cinco, apenas tres cumplieron con los requisitos mínimos exigidos por el gobierno: Intercor, Harbert Construction y British Petroleum Company.

La capacidad financiera de las tres se consideró adecuada y similar, lo mismo que su capacidad técnica. La regalía básica fue el hecho que definió la adjudicación, pues, Intercor ofreció el 15% sobre la eventual producción de carbón de la zona norte, la Harbert Construction ofreció el 8% y la British Petroleum sólo el 5%.

La decisión final del gobierno en favor de Intercor se debió, precisamente, a la regalía básica ofrecida, la cual estaba respaldada por una regalía adicional, denominada "ingreso de participación", y que, en un momento dado, puede llegar a un 24.5%.

Hasta Septiembre de 1980 se realizaron por cuenta de Intercor, en forma exclusiva, los estudios de factibilidad y los trabajos de exploración, cuyos costos ascendieron a 53 millones de dólares. De 1982 hasta 1986 se cumplirá la etapa de montaje de la infraestructura, avaluada en tres mil millones de dólares, y que será cubierta por partes iguales por los asociados (Carbocol - Intercor).

A partir de Enero de 1986 se iniciarán las exportaciones a Europa y América dentro de un contrato de asociación que durará hasta el año 2010, cuando El Cerrejón y su infraestructura será nacionalizada

✓

y dependerá directa y totalmente del Estado colombiano.

Se calcula que al finalizar el contrato de asociación se habrán movido 115.000 millones de dólares y el carbón de la zona norte habrá pasado a ser el primer renglón de exportación, por encima del renglón tradicional del café.

EL CERREJON EN FOROS Y CONFERENCIAS

Veinte países y cincuenta factorías interesadas en el carbón guajiro. Colombia será el cuarto país exportador después de Estados Unidos, Australia y Suráfrica.

* * *

El tema de los carbones de la Guajira ha sido discutido en decenas de foros y conferencias, a nivel nacional e internacional. Las discusiones van desde las que se realizan en los corregimientos y pequeñas poblaciones de la península colombiana hasta las que tienen lugar en el Banco Mundial y en asambleas especializadas de la ONU.

Algunas preguntas son inevitables en unos y otros lugares. A continuación vamos a sintetizar algunos de los interrogantes que se formulan con más frecuencia a todos los niveles y las consiguientes respuestas.

—¿Qué posición ocupa Colombia en el concierto mundial de los países exportadores de carbón?

—Actualmente, Colombia no se puede considerar como país exportador de carbón, hecho que se cum-

plirá a partir de 1986, cuando entrará en producción la zona norte de El Cerrejón. Colombia ocupará en el mundo el cuarto lugar como país exportador, después de Estados Unidos, Australia y Suráfrica.

Los más importantes productores de carbón, aunque hoy no sean, a su vez, exportadores de gran magnitud, son: China, Rusia, Estados Unidos, Polonia, Australia y Suráfrica, en su orden.

La capacidad exportadora de los siete países carboníferos más importantes del mundo, según estimativos para 1985, 1990 y el año 2000, permite clasificarlos en el siguiente orden: Estados Unidos, Australia, Suráfrica, Colombia, Canadá, China y Polonia. Estos países exportarán en 1985 un total de 135 millones de toneladas; en 1990 sus exportaciones llegarán a 238 millones de toneladas y en el año 2000 a 434 millones de toneladas.

Con relación a Latinoamérica, Colombia posee el 60% del total de sus reservas, con un promedio de 40.000 millones de toneladas probables.

—¿Qué representa El Cerrejón dentro de la capacidad carbonífera de Colombia?

—Representa el 45% de sus reservas. En la zona norte, hasta una profundidad de 200 metros, el carbón recuperable a tajo abierto es del orden de 1.600 millones de toneladas. Hasta 300 metros de profundidad, las reservas llegan a 3.000 millones de toneladas.

—¿El carbón de El Cerrejón se encuentra en una sola veta?

—La zona norte del yacimiento guajiro está compuesta por 40 mantos, vetas o bancos de carbón, de poco espesor, lo que obligará a una gran remoción de material estéril, para proceder luego a seleccionar el carbón térmico. El porcentaje, en cuanto a movimiento de tierra, es de 11 toneladas de materiales por una de carbón. Diariamente se removerá medio millón de toneladas.

—¿Para su explotación, cómo está dividido El Cerrejón?

—Aunque, generalmente, se habla de El Cerrejón como de un solo yacimiento, lo cierto es que para su explotación consta de tres grandes sectores:

- a) Cerrejón norte, o sea la asociación Carbocol - Intercor;
- b) Cerrejón central, que lo explota exclusivamente Carbocol;
- c) Cerrejón sur, cuya explotación aún no se ha definido, sin que tampoco se hayan iniciado trabajos de exploración o de factibilidad.

El Cerrejón, sin embargo, no es la mina más importante de Colombia, pues existen yacimientos carboníferos en casi todos los departamentos, especialmente en Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Valle, Cesar, Córdoba, los Santanderes y Cauca.

—¿Todo el carbón de El Cerrejón será exportado?

—Solamente el que se explote en la zona norte. El mineral de las zonas central y sur, lo mismo que el localizado en otras secciones del país, se destinará al consumo interno, sin que esto quiera decir que sus excedentes no puedan ir también a los mercados

internacionales o se hagan exportaciones menores mientras entra en producción la zona norte, en 1986.

—¿El carbón de la zona norte, objeto de negociación con Intercor, es térmico o coquizable?

—Es térmico. La definición la han dado técnicos colombianos y extranjeros. Es bituminoso y de bajo contenido de azufre y cenizas. Sus calidades son las siguientes: 6,5 kilocalorías por kilogramo, 9% de cenizas y 6.6% de azufre. Estas características lo hacen altamente competitivo en los mercados del carbón térmico.

—¿Colombia cuenta con tradición minera en materia de carbón?

—En el campo de la moderna minería, no. Nuestras experiencias han sido de tipo artesanal, casi que de “pico y pala”, muy diferente al sofisticado sistema y a la compleja maquinaria que se utilizará en la zona norte de El Cerrejón. De ahí, la trascendencia de este proyecto para Colombia, que la coloca como nación pionera en relación con los países del tercer mundo, cuando, precisamente, estamos pasando de la era del petróleo a la era del carbón.

—¿Qué puesto ocupa el carbón en la escala del sector energético colombiano?

—Ocupa el tercer lugar. El primero es del petróleo (54%), el segundo es del sector hidroeléctrico (20%), el tercero es del carbón (17%) y el cuarto del gas, (9%).

Las expectativas (fuera del petróleo, las represas, las caídas de agua, el carbón y el gas) se centran también en el uranio. En la década de 1990, el car-

bón igualará al petróleo en la producción de energía y será factor decisivo en el aceleramiento de nuestra evolución industrial.

—¿Qué inversiones hará Colombia en los próximos años en los renglones de minería?

—Los estimativos oficiales dicen que para 1985 se invertirán 445.000 millones de pesos. En cuanto a carbón, se estima que para 1990 Colombia estará explotando 35 millones de toneladas, de las cuales, 20 millones serán para la exportación.

—¿Bajo qué parámetros jurídicos se explota el carbón en Colombia?

—El carbón es propiedad de la nación en la actualidad. En otras épocas, sin embargo, esto no fue así, por lo que hoy quedan aún títulos adquiridos que hablan de “propiedad privada”, “concesiones”, “aportes”, “licencias” y “permisos”.

En el caso de El Cerrejón —zona norte— se trata de una “reserva especial”, de propiedad de la nación, que fue entregada como “aporte” a Carbocol para que la negociara, a través de un contrato de asociación. En la zona central se trabaja con un contrato de operación, o de servicios, con las firmas Prodeco, Auxini y Domi.

—¿Qué producción se obtendrá en la zona norte y cuál en la zona central?

—La zona norte de El Cerrejón producirá, inicialmente, 15 millones de toneladas, pero se podrá ampliar a 25 ó 30 millones de toneladas anuales, si Carbocol - Intercor así lo convienen, de acuerdo con la demanda internacional.

La zona central, que es explotada directa y exclusivamente por Carbocol, tendrá anualmente una producción de 5 millones de toneladas. La zona sur está aún en reserva.

* —¿Cómo dividen Carbocol e Intercor el carbón producido?

—El 57.5% será para Carbocol y el 42.5% será para Intercor. Pagados impuestos y deducidas las inversiones de la infraestructura y los costos de operación, Carbocol (el gobierno colombiano) recibe el 83% del dinero generado por el proyecto. A Intercor le corresponde finalmente el 17%. En dólares, Carbocol recibe 47.000 millones netos e Intercor 9.000 millones.

* —En términos económicos, qué beneficios obtendrá el departamento de la Guajira con la explotación de la zona norte de El Cerrejón?

—De acuerdo con la ley del carbón, la Guajira recibirá el 40% de la regalía que paga Intercor a Carbocol. Esta regalía es del 15% sobre el 50% del carbón que le corresponde a Intercor. En pesos colombianos en los 23 años de duración del contrato, este 40% llega a la cifra de 86.000 millones, aproximadamente, suma que deberá ser repartida en esta forma: 43.000 millones de pesos para los municipios de Barrancas y Maicao y 43.000 millones para el departamento.

Hoy, los presupuestos de Barrancas y Maicao son insignificantes en relación con las cifras mencionadas y el presupuesto total del departamento escasamente sobrepasa los 600 millones de pesos.

Indirectamente, la Guajira se beneficiará también de los 24.000 millones de pesos que cada año deberá pagar Intercor a la Nación por concepto de impuestos de renta y complementarios. Estas cifras, traídas a manera de ejemplo, dan una idea de otras proyecciones en el campo laboral, en el campo de los servicios públicos, en el campo de las comunicaciones y en lo concerniente a la elevación de la calidad de la vida de los habitantes de la península.

—¿Cuál es el monto de divisas que originará la zona norte de El Cerrejón al entrar el proyecto en plena ejecución?

—El estimativo llega a 2.000 millones de dólares anuales. Hoy, las reservas en divisas de Colombia sobrepasan escasamente los 5.000 millones de dólares. Estas cifras sirven también para medir la magnitud del histórico proyecto, comparado por algunos con la importancia que tuvieron, en su época de construcción, las murallas de Cartagena.

—¿Qué relación comparativa se puede hacer entre El Cerrejón y la industria cafetera colombiana?

—El carbón desplazará del primer lugar al café, en cuanto a exportaciones se refiere. En los 23 años de duración del contrato, Colombia habrá recibido 20.000 millones de dólares más que los obtenidos en el mismo tiempo por concepto de ventas de café. Estas comparaciones sirven, además, para medir el panorama económico que se abre para la Guajira y para Colombia.

—¿Quiénes están interesados en comprar el carbón de la Guajira?

—Más de veinte países, especialmente de Europa, y más de cincuenta factorías del sector público y privado. La mayoría de compradores destinará el carbón de El Cerrejón para la producción de energía. Es bueno advertir aquí que la demanda de carbón —a nivel mundial— pasará de 50 millones de toneladas a 400 millones, al terminar el siglo (1985, 105 millones; 1990, 180 millones y 1999, 400 millones). El Cerrejón aportará entre el 7% y el 10% de tales exportaciones. Nuestros competidores más importantes en esos mercados serán, en su orden, Australia, Suráfrica y Estados Unidos.

—¿Cuántos operarios ocupará directamente la zona norte de El Cerrejón?

—Ocho mil operarios, incluidos los que temporalmente trabajarán en las obras de infraestructura, como instalaciones mineras, ferrocarril, puerto marítimo, comunicaciones y asentamientos humanos. Concluidas estas obras, el personal operativo del complejo se estabilizará en 4.000 trabajadores.

—¿Cuál será el porcentaje de extranjeros en la planta de personal?

—El mínimo requerido, teniendo en cuenta la alta tecnología que se utilizará en El Cerrejón. La capacitación de personal colombiano está encaminada a permitir, precisamente, que el complejo minero sea operado casi totalmente por colombianos, especialmente a partir de 1990. Se calcula que solamente cien técnicos extranjeros estarán en El Cerrejón en el año 2000.

—¿Cómo se puede medir el alcance del proyecto carbonífero?

—Algunas comparaciones nos ayudarán a lograrlo. En realidad, este proyecto no tiene antecedentes en el país y puede afirmarse que parte en dos la historia de Colombia y de la multinacional Exxon, empresa responsable de su operación. Tanto en Colombia como en la Exxon se tendrá que hablar con los siguientes puntos de referencia: “antes de El Cerrejón” y . . . “después de El Cerrejón”.

Para un rápido entendimiento, pongamos los siguientes ejemplos:

— La remoción de tierra representa hacer un socavón cada año y medio, similar al Canal de Panamá.

— Con su inversión se podría construir nuevamente la ciudad de Bucaramanga.

— El puerto marítimo en Bahía Portete será igual a los de Buenaventura, Cartagena y Santa Marta, operando al tiempo.

— El puerto carbonero de la Guajira es diez veces superior al puerto de Barranquilla.

— Los barcos carboneros o petroleros de 250 mil toneladas podrán fácilmente atracar en Portete, pero no podrán entrar, por falta de capacidad, en otros puertos colombianos, que están equipados para embarcaciones de sólo 60 mil toneladas.

— El tren minero se movilizará a 80 kilómetros por hora, con un arrastre de cien vagones, cuando el promedio de los ferrocarriles nacionales es hoy de 25 kilómetros por hora. Desde la locomotora hasta el último vagón, el ferrocarril ocupa kilómetro y medio de extensión.

— La mina será la más grande del mundo en explotación. La mayor existente en los Estados Unidos produce ocho millones de toneladas de carbón al año, mientras que la zona norte de El Cerrejón originará quince millones de toneladas, con posibles ampliaciones a más de 30 millones anuales.

— De cada seis pesos que genere el proyecto, cinco serán para Colombia y uno para la Exxon.

— Por cada día de atraso o de paralización en las exportaciones, Colombia dejará de recibir en esas 24 horas, tres millones de dólares.

— Por concepto de impuestos (fuera de la regalía) Intercor pagará a Colombia, por concepto de renta y complementarios, 24.000 millones de pesos.

— Para los bogotanos la inversión de El Cerrejón les serviría para hacer mil puentes más, similares a los que dejó el exalcalde Durán Dussán.

— Para los cafeteros, el carbón de la Guajira los colocará en segundo lugar en cuanto a exportaciones se refiere. Se debe tener en cuenta que el café es de particulares y el carbón es del Estado.

EL CERREJON Y LA CULTURA GUAJIRA

La nueva economía del carbón mejorará la calidad de la vida del nativo.

* * *

Es política de Carbocol y de Intercor buscar el cambio hacia el desarrollo integral sin traumatizar la cultura guajira. Para lograr esta finalidad, sociólogos, economistas y antropólogos colombianos, varios de la propia península, asesoran a las dos organizaciones en este anhelado empeño.

Se busca que no suceda allí lo acontecido con otros grupos indígenas en otras regiones del país, donde colonos, grupos extremistas y pseudoantropólogos arrasaron o están arrasando ricas culturas de origen precolombino. Es decisión evitar dicha depredación cultural y, al mismo tiempo, elevar el estándar de vida del nativo, sin deteriorar sus hábitos, sus costumbres, sus tradiciones y sus ritos.

Por eso no se entiende lo expresado por algunos, cuando dicen que “se está atropellando la posibilidad de desenvolvimiento socio-económico y cultural del indígena guajiro” y que “no se está brindando pro-

tección al nativo” y que “por consiguiente se debe hacer una revisión de esa situación”.

Tampoco es cierto que los guajiros estén perdiendo control sobre sus tierras. Veamos por qué:

— La zona norte de El Cerrejón, donde está ubicada la mina, no cuenta hoy con asentamientos indígenas. Tampoco es zona habitual de pastoreo para sus ganados, especialmente capriles. Lo contrario sucede con una parte de la zona central, que escapa a la acción de Intercor y que es de responsabilidad exclusiva de Carbocol y del gobierno colombiano.

— El ferrocarril, si bien es cierto que atraviesa la media y la alta Guajira, no interrumpe el paso de los nativos o de sus ganados, paso, que, además, es esporádico y marcado por las estaciones de lluvias o veranos. Los convoyes férreos cruzarán por un determinado sitio cada cuatro horas, como máximo, y el resto del tiempo la carrilera no estará ocupada. Además, a lo largo de los 150 kilómetros de la vía férrea, se construirán en el desierto 25 puentes sobre sitios secos, puentes que permitirán el paso de personas y animales por debajo de la carrilera. Se debe tener en cuenta que no se trata de una caravana ininterrumpida, día y noche, de trenes, ni tampoco que haya existido o exista actualmente otra caravana ininterrumpida de indígenas y ganados, que pudieran chocar permanentemente unos con otros. El ferrocarril no afectará, pues, en una proporción apreciable, las costumbres nómadas de los guajiros y no incidirá tampoco sobre la propiedad de siglos de su tierra.

— A pesar de que estos desiertos son calificados como baldíos, quienes han demostrado tener pose-

sión sobre los terrenos por los cuales cruza el ferrocarril, han sido indemnizados. Lo mismo ha sucedido con las zonas aledañas al puerto. Las fajas de terreno han sido compradas, bajo la supervisión del Ministerio de Gobierno. Estas negociaciones se han llevado a cabo teniendo sus propietarios la asesoría de la socióloga Remedios Fajardo de Iguarán, quien, además de sus calidades profesionales, es nativa de la península y se enorgullece de ayudar en estos menesteres a sus paisanos. Se ha buscado que estas negociaciones sean más que justas, teniendo en cuenta más el valor sentimental e histórico que el valor material en sí.

— En los sitios donde el ferrocarril pasará por cementerios o zonas adyacentes, se ha llegado a un acuerdo con los clanes propietarios. Los cementerios y los despojos mortales han sido trasladados a lugares escogidos de común acuerdo. En estos casos, respetando las tradiciones guajiras, se han repetido los funerales con cargo a Intercor, ritos que pueden durar más de una semana, lapso en el cual los concurrentes deben ser atendidos ampliamente con bebidas y comestibles. El terreno ha sido pagado y el clan ha sido indemnizado por habersele perturbado el sueño a sus muertos.

— Similar política se ha seguido con jagueyes, casimbas, pozos o molinos. Estos pagos e indemnizaciones han sido relativamente reducidos, ya que las zonas que atraviesa el ferrocarril, en una alta proporción, no son sitios habituales de parada dentro de la transhumancia guajira.

— Las inexistentes o precarias condiciones de agua, luz, educación, empleo y salud del nativo se

verán subsanadas por el proyecto en una forma amplia. En salud, por ejemplo, ya se empezaron a gastar 223 millones de pesos en los hospitales y centros de salud de Barrancas, San Juan, Maicao, Uribia, Portete y Cabo de la Vela. Estos beneficios no los lleva al indígena directamente Intercor, pues no es una entidad gubernamental, pero sí a través de Carbocol y de otras dependencias del Estado, independientemente de la infraestructura que se construye para uso exclusivo del complejo carbonífero.

— Un ejemplo, en el sentido de que el ferrocarril no perjudicará las costumbres de los nativos, está en que tampoco una obra similar modificó sus tradiciones, como fue la construcción de la carretera troncal del Caribe, que también, en sentido inverso, atraviesa la península hasta terminar en Paraguachón, en la frontera con Venezuela, camino a Maracaibo.

Es necesario, ciertamente, hacer una revisión de la situación existente. Pero esa revisión ya empezó en beneficio y mejoramiento de la calidad de la vida del indígena guajiro, que vive hoy, en un alto porcentaje, en condiciones infrahumanas y sin derecho a elementales servicios, como el del agua. Respetar su actual "calidad de la vida" sería condenarlo eternamente a una situación más que de pobreza, de miseria. No se trata de eso. Indirectamente, el proyecto busca, respetando su cultura, mejorar sustancialmente el derecho a una vida, si no próspera, por lo menos aceptable, dentro de las circunstancias dadas.

El guajiro no ha tenido capacitación adecuada, ni siquiera a nivel artesanal. Esta oportunidad se la brindará el proyecto de El Cerrejón, pues, en este campo del empleo, la primera prioridad es para él.

Se espera que los indígenas que emigran constantemente a Venezuela, especialmente a Maracaibo y a zonas rurales del Estado Zulia, frenen dicho éxodo y, en cambio, retornen y permanezcan en la Guajira colombiana, donde encontrarán empleo y otros servicios básicos.

En el campo nutricional, al mejorar el nativo sus ingresos, mejorará también su dieta alimenticia y podrá obtenerla fácilmente en los comisariatos de los diferentes contratistas y en las tiendas, supermercados y restaurantes, que, seguramente, aportará la iniciativa privada a lo largo y ancho del complejo industrial y minero.

En el campo de la producción y de los suministros, El Cerrejón hará que las zonas rurales adyacentes, aptas para el cultivo de productos agropecuarios, como es la provincia de Padilla, tengan un mercado económicamente rentable, lo que también hará cambiar la situación de los nativos, sean estos agricultores, ganaderos o pescadores.

Como dijera el abogado Diego Llinás Pimienta "este proyecto viene a aumentar las halagadoras perspectivas que ya teníamos con el hallazgo de grandes yacimientos de gas y con los que se hagan de otros minerales básicos en esta región, que obligarán a crear un polo de desarrollo de tal naturaleza, que nos permitirá mirar los problemas del Caribe, los problemas del Golfo de Venezuela y los de la propia Guajira con una tranquilidad y una firmeza que no teníamos hasta la llegada de la explotación de El Cerrejón".



Nos haríamos interminables si quisiéramos medir en cifras, en estimativos económicos y en proyecciones sociales, lo que representa El Cerrejón en la elevación de las condiciones de vida de los indígenas guajiros en todos los niveles. Los antropólogos, como los ecologistas, pueden estar tranquilos, porque si no se va a deteriorar el medio ambiente, tampoco se va a destruir la cultura guajira.

LA INDUSTRIA NACIONAL Y EL CERREJON

125 firmas colombianas vinculadas a la zona norte del yacimiento carbonífero.

La empresa privada se pelea tres mil millones de dólares, que serán invertidos antes de 1986 en infraestructura.

* * *

Al cumplirse el segundo aniversario de la declaratoria de comercialidad del proyecto carbonífero de la zona norte de El Cerrejón, la participación de la industria colombiana era ciertamente poca en relación con el valor y la cantidad de obras anunciadas, pero lo anterior es solamente válido si se cree que los extranjeros estaban ejecutando lo que no se veía realizar a los colombianos. Lo cierto es que nadie las estaba adelantando aún.

El montaje de la infraestructura apenas está comenzando, pues el primer año (Septiembre 1980 a Septiembre 1981) se dedicó a la planificación en detalle, a la organización y a la consecución de los permisos y autorizaciones de índole burocrática, tarea que aún no ha terminado. Se debe saber que para emprender una obra en El Cerrejón, sus representan-

tes deben antes conseguir firmas y sellos en cuarenta oficinas del Estado, con las consiguientes demoras y engorrosos requerimientos de nuestro endémico clientelismo.

PARTICIPACION NACIONAL

La ejecución de la infraestructura física, propiamente dicha, apenas comenzó hace un año y en ella, pese a lo que se ha dicho y escrito, la industria nacional ha tenido una participación del 86%. El 14% restante tuvo que contar con la participación extranjera, previa autorización de los funcionarios competentes de comercio exterior, para su importación.

Las compras hechas a nivel internacional se justificaron por la no existencia en el país de los elementos adquiridos o a la urgencia de los montajes iniciales, para dar cumplimiento a compromisos con personal contratado y maquinaria en tránsito, como fue el caso de las viviendas en Portete, pero sin que esto signifique que sea la política definitiva y permanente a seguir.

La aceleración de las obras tendrá lugar a partir del presente año y en ritmo creciente durante los tres próximos años hasta lograr la primera exportación de carbón en 1986, lapso corto, relativamente, pero amplio y de una gran productividad y de un gran beneficio económico para la industria colombiana, que deberá moverse activamente, con gran eficacia y con gran agresividad competitiva, pues la política de los socios (Carbocol - Intercor) y de su contratista principal (Morrison Knudsen International) es la de "implementar una política de optimización de los recursos colombianos, mediante la cual se de-

sarrollará la participación de contratistas y proveedores nacionales dentro de los requerimientos de los marcos del proyecto, cuya importancia obliga a exigir la más alta calidad internacional en la ejecución de las obras y materiales”.

RECURSOS HUMANOS

Otro tanto se puede decir de los recursos humanos, ya que es también política del operador del proyecto “contratar y promover progresivamente dentro de sus cuadros al personal colombiano, según se familiarice y entrene en los procedimientos técnicos y administrativos del proyecto. En esta forma, muchas de las posiciones que ocupen los extranjeros pasarán a manos del personal colombiano”.

Si en la etapa de exploración, que fue exclusivamente costeadada por Intercor, se utilizó ampliamente personal colombiano, con mayor razón esta política tendrá un alto porcentaje de cumplimiento en la etapa de montaje y explotación, cuando las inversiones y los gastos se reparten igualitariamente.

En el período exploratorio participaron, entre otras firmas colombianas, las siguientes: Sadec, Integral, Sociedad General de Consultoría, Estudios y Asesorías, Cuéllar Serrano Gómez, Hidrotec, Ingeominas, Universidad de los Andes, Gómez Cajiao y Asociados, Suelos y Fundaciones, Arinco, Sococo, Cei y Conciviles.

En lo que va corrido de la corta etapa de montaje —sin llegar aún al 10%— las firmas colombianas, que tienen negocios con la zona norte de El Cerrejón abarcan ya una larga lista, ya que su número llega a 125.



Visto lo anterior no se puede decir que se está, sistemáticamente, relegando a la industria nacional. Al principio, maquinaria y personal aparecieron aparentemente superiores frente al aprovechamiento de los recursos nacionales, pero su carencia fue lo que obligó a la firma del contrato de asociación. Si dispusiéramos de la técnica y del capital, no sólo sobrarían esas importaciones, sino que también hubiera sobrado el propio contrato. La realidad, sin embargo, es otra, y es la que debemos manejar en forma objetiva y racional.

Lo que tampoco puede esperar la industria nacional es que Carbocol, Intercor o la Morrison se dediquen a subsidiar empresas privadas para luego vincularlas al complejo minero.

A COMPETIR CON CALIDAD

El sector privado, dentro de una sana, pero beligerante competencia, es el que se debe apresurar a decir qué elementos está dispuesto a suministrar al proyecto, oportuna y eficientemente, como ya lo vienen haciendo compañías colombianas desde 1977, como es el caso de Integral.

Es política de Carbocol y de Intercor lograr la mayor participación posible de firmas nacionales, desde consultores hasta contratistas y suministradoras.

“Esta política se ha consolidado ya oficialmente a nivel del comité ejecutivo paritario y, en todo momento, se guardará, según lo comentado por voceros de las organizaciones asociadas, un justo equilibrio entre las necesidades del proyecto y las necesidades del desarrollo del país en estas áreas”.

POLITICA DE INTERCOR

Las palabras del Presidente de Intercor, Enrique Andrade Rodríguez, nos servirán para, autorizada-mente, hacer más claridad sobre el particular:

“Este es un megaproyecto, como dicen hoy los ingenieros. Es uno de los complejos más grandes que se está construyendo en el mundo y estamos dispuestos a realizar las obras de infraestructura en sólo cuatro años, teniendo en cuenta que abarcaremos actividades que van desde dragados hasta la construcción del puerto más grande que va a tener el país.

Antes de 1986 daremos también al servicio un ferrocarril minero, cuyas características son hoy desconocidas en el país, sin entrar a hablar de la actividad minera de superficie, la que realizaremos en gran escala, con movimientos de tierra de medio millón de toneladas diarias.

Estos son los factores que hacen bien compleja y difícil la tarea de ejecutar en cuatro años las obras físicas del proyecto, por lo que también se hace imposible pretender utilizarlo como trampolín para desarrollar, bajo sus auspicios, otras nuevas industrias. Esto es, por lo menos, ilusorio en la etapa del montaje de la infraestructura. Ya en el período productivo, o de explotación, sí podremos y queremos contribuir en dichos desarrollos adicionales.

Actualmente, en la etapa de construcción de la infraestructura, ciclo que actualmente requiere un cronograma de rápida ejecución, utilizaremos al máximo lo que haya disponible, lo que ya exista, pero

crear nuevas actividades o empresas para vincularlas al proyecto, no es probable en esta etapa”.

De lo anterior se desprende que la industria nacional no será arrollada o menospreciada en El Cerrejón por los contratistas o subcontratistas extranjeros, siempre y cuando su calidad, su cumplimiento, su eficacia y oportunidad estén a la altura de la técnica y de los requerimientos del complejo carbonífero.

LA POLITICA CARBONERA, SEGUN CARBOCOL

«Ser razonables sugiere Enrique Danies a los guajiros.. - Ustedes van a tener plata... ustedes verán cómo la gastan.»

+ + +

Enrique Danies Rincones es el ingeniero guajiro que desde Septiembre de 1982 rige los destinos de CarboCOL en reemplazo del antioqueño Jorge Eduardo Cock Londoño y es quien responde por la política carbonera ante el país y el mundo, en representación del gobierno de Belisario Betancur.

Danies Rincones coordina con Intercor el contrato de asociación en la zona norte de El Cerrejón, donde se realiza el montaje de una infraestructura minera avaluada en tres mil millones de dólares y responde por la exploración directa de la zona central.

En un recorrido por algunos sectores de El Cerrejón pudimos conocer su manera de ver las cosas en relación con la política del carbón y analizar la forma como pretende solucionar los múltiples problemas que surgen al lado del complejo en construcción. Danies se mueve con gran propiedad y firmeza entre sus paisanos, a quienes, en algunas oportuni-

dades, echa en cara su intransigencia y su manera un tanto agresiva y parcializada de ver las cosas que están sucediendo en El Cerrejón. Otras veces les concede la razón y a algunos los llama aparte para que le expliquen personalmente cuál es el alcance de sus iniciativas o la gravedad de los problemas que denuncian.

Es un hombre de autoridad, pero sencillo, buen interlocutor y, sobre todo, versado en la problemática de la península, de sus gentes y de las implicaciones y alcances del contrato de asociación entre Carbocol e Intercor. En su vestir y en su estampa física semeja al popular vallenato Rafael Escalona, pero cuando habla ante los guajiros congregados, su voz tiene la entonación que le daba a sus intervenciones el desaparecido hombre fuerte de Panamá, Omar Torrijos.

En el altiplano, y, en general, en el interior, no saben aún quién es Enrique Daníes Rincones. En la costa norte lo han oído nombrar apenas, pero en la Guajira, especialmente los dirigentes, sí saben quién es este fonsequero que hoy se halla al frente de los destinos de la política colombiana del carbón.

En Barrancas, en el sur de la península, a la sombra del monte mágico de El Cerrejón, oímos algunos conceptos de Daníes Rincones, después que, imposable bajo la lluvia de preguntas, bolígrafo en mano, escuchó una fuerte andanada contra los dos proyectos y se enteró por boca de sus extrovertidos coterráneos cuáles son sus apiraciones frente al complejo carbonífero.

Daníes respondió preguntas que iban desde la preocupación de los concurrentes por el aniquila-

miento de las iguanas, que con tanto gusto saborean fonsequeros y barranqueros, hasta la absurda invitación para que se una a un grupo de guajiros y entre a demandar la reglamentación de la ley del carbón que, en la práctica, es el estatuto que juró cumplir y cuya finalidad prevista por los demandantes es la de que Intercor, fuera de pagar el 15% de regalía, pague también un 5% adicional de impuesto.

“Eso —les dijo— implicaría una modificación sustancial al contrato y, como en cualquier negocio, los socios tendríamos que sentarnos a discutirlo. Los resultados, en un momento dado, pueden ser hacia arriba, pero en otro momento pueden ser hacia abajo. Es cuestión de discutirlo con ellos, con Intercor. Esto, a nivel de alta política, se está discutiendo y se está viendo qué es lo que más conviene. Pero si vamos a ser razonables —y como guajiros creo que podemos ser razonables— tenemos que entender que el negocio es bueno, si es bueno para las partes. No queremos que el negocio sea malo para el país. Eso no lo quiere nadie. Tenemos que negociar el contrato en la forma que se pueda para mejorar la situación del país y en eso estamos. Estamos empeñados en que se negocie. La actitud nuestra es la de que siempre estamos dispuestos a negociar. Y estamos forzando la negociación en las áreas que consideramos que son convenientes para el país. Creo que eso es lo lógico. No podemos hacer otra cosa, porque hemos firmado un contrato y el país tiene también que ser serio”, dijo, sin inmutarse, el presidente de Carbocol.

Daníes Rincones habló, por más de una hora, sobre más de cuarenta aspectos del contrato carbonífero y le alcanzó el tiempo para tomarle el pelo a los barranqueros, cuando les dijo que “las iguanas se las deben dejar a mis paisanos, los fonsequeros”, lo que produjo la hilaridad general y relajó el ambiente.

Muy difícilmente, otro ejecutivo de la costa o del interior, hubiera podido llegarles tan rápido, tan directo, tan hondo y tan sinceramente al corazón de los guajiros, en su mayoría prevenidos contra el desarrollo del contrato minero.

Para conocer el pensamiento de Daníes Rincones, sinteticemos algunas de sus apreciaciones:

— Los guajiros no deben olvidar que el oficio primordial de Carbocol es el de extraer y vender carbón y no el de hacer acueductos, tender líneas eléctricas o instalar teléfonos. Si estamos haciendo algunas de estas obras es porque las necesita el proyecto. Si no las necesitara, no las estaríamos haciendo.

— Carbocol no es el gobierno nacional, ni el gobierno departamental, ni el gobierno municipal. Carbocol ayudará a los guajiros en lo que esté a su alcance, pero sin desviarse de sus objetivos esenciales. “Nosotros —dijo— estamos dispuestos a ayudar, pero ustedes tienen también que colaborar y no echarle la culpa de todos sus problemas o males al contrato de asociación o a Carbocol”.

— No se puede negar que un proyecto de esta magnitud tiene algunos aspectos malos, negativos, pero lo que se busca es que los aspectos benéficos

sean mil veces superiores, de tal manera que justifiquen las obras a ejecutar.

— Las soluciones que se den en El Cerrejón (zona central o zona norte) no serán de tipo político, sino técnico.

— Los aspectos sociales de la región no son de responsabilidad de Carbocol o de las compañías que trabajan en la zona, sino de las autoridades y dirigentes departamentales o locales.

— Quienes vengán a trabajar en El Cerrejón vivirán donde quieran. Si desean, por ejemplo, tener su casa en Barrancas, se les dará toda la ayuda para que la construyan en Barrancas.

— La ciudadela (planeada inicialmente para once mil personas dependientes del proyecto) nos hubiera traído graves problemas sociales, por lo que hemos optado por distribuir los fondos a ella destinados entre las diferentes poblaciones o asentamientos tradicionales, ya ubicados en la zona de influencia del complejo carbonero. Los servicios básicos y la infraestructura en general se mejorarán en dichas poblaciones.

— La frase clave para un buen entendimiento entre los guajiros y las compañías que trabajarán en El Cerrejón es "SER RAZONABLES".

— "Sé —afirmó— que la Guajira no ha sacado aún la mejor parte de esta negociación, que pudo haber sido mejor desde el principio, pero se debe tener en cuenta que las obras apenas comienzan. No podemos regresar al principio de la negociación, porque fue agua que ya pasó bajo el puente. Tenemos, conjuntamente, que sacarle la mejor partida a

lo que nos queda por ejecutar del contrato. Esa es mi intención pero para llegar a ello, tienen ustedes también que ser razonables, porque no se puede ganarlas todas. A veces hay que tranzar y ser generosos, como tenemos fama de serlo los guajiros.

— Los indígenas tendrán una solución equitativa, justa y razonable en la negociación de sus asentamientos o rancherías y se beneficiarán —trabajen o no en el complejo minero— de las ventajas que se derivan de su ejecución, especialmente en salud y empleo.

El tema del abastecimiento de alimentos para los ocho mil operarios de la zona norte y para los centenares de la zona central fue también ampliamente debatido. Los guajiros se quejaron de que las compañías compraban las provisiones en Valledupar, en Santa Marta, en Barranquilla y hasta en Bucaramanga, a lo que Enrique Danés les informó que a través de una dependencia de Carbocol, denominada “Integración y Desarrollo Regional”, se entrará a solucionar este problema y otros más que no son de incumbencia directa de la entidad, pero les advirtió que había escuchado la queja, pero que no había oído que se estuviera haciendo un esfuerzo serio por parte de los propios guajiros para ponerse a producir dichos alimentos y mercadearlos en la zona de El Cerrejón.

“Ustedes —les repitió— tienen también que hacer su parte y poner a trabajar la imaginación”.

El presidente de Carbocol anunció que Barrancas recibirá un anticipo de las regalías de la zona central y que este municipio próximamente recibirá

ingresos superiores a los ocho mil millones de pesos. “Cómo van a gastar esa fortuna, es cosa de ustedes”, les manifestó. “Ustedes van a tener plata... ustedes verán cómo la gastan, si en obras o en burocracia”. Así mismo, Daníes anunció que Carbocol asesorará a la Guajira para la constitución de una corporación regional de desarrollo. Comentó también que están destinados doscientos veintitrés millones de pesos para obras de salud y que los hospitales y centros sanitarios de San Juan, Barrancas, Maicac, Uribia, Portete y Cabo de la Vela serán mejorados.

Enrique Daníes explicó que con los carbones de Colombia se deberá cubrir el 10% del consumo mundial, especialmente con los minerales provenientes de la Guajira y el Cesar.

Sobre los carbones vallenatos, Daníes explicó que es partidario de que se exploten a través de un contrato de asociación y no como lo había propuesto la Marathon, a través de una concesión.

Para finalizar, mientras saboreaba un plato de friche (comida típica de la Guajira, a base de chivo) Enrique Daníes Rincones manifestó a los concurrentes:

“Estoy sumamente bien impresionado por lo que aquí ha sucedido. Esta reunión es exactamente el tipo de presentación que necesitábamos para tomar medidas. Algunas de estas medidas se hallan en estudio, pero en otras ni siquiera habíamos pensado. Esto corrobora lo que siempre les he dicho a los guajiros en el sentido de que la responsabilidad no

es solamente nuestra, del doctor Danies, de Carbo-
col, de Intercor, o de las compañías que ya trabajan
aquí, sino que se trata de un compromiso de todos
para sacar adelante estos proyectos, que ya empie-
zan a afectar la vida de la península”.

SEGUIMOS “JUGANDO” A EL CERREJON

Cuando se creía que la controversia político-periodística sobre el contrato de la zona norte de El Cerrejón había sido un hecho histórico, benéfico para todos en su momento (1980), la intransigencia de unos y la ingenuidad y desinformación de otros han intentado repetirla en la televisión y en algunos periódicos, y, seguramente, la trasladarán del Senado, donde hoy también está, a la Cámara de Representantes, donde también estuvo hace dos años.

Los mismos argumentos, pero distintos protagonistas en la parte televisiva y parlamentaria. Las más de las veces los anima un afán de figuración y acaparamiento electoral, cuando no una actitud que presumen de liderazgo regional o de reivindicación pseudonacionalista. Se está, pues, “jugando” nuevamente a El Cerrejón.

Esta actitud, sin embargo, podría no entrar a calificarse dentro del terreno de lo serio y racional, si no estuviera representando una grave demora en la ejecución del montaje de las obras de infraestructura en la zona norte y creando una incertidumbre en los mercados internacionales, hecho, desde

todo punto de vista, perjudicial para Carbocol e Intercor y, en general, para Colombia.

Los directivos de las compañías responsables de los contratos de asociación o de servicios se ven obligados a abandonar sus frentes de trabajo y trasladarse a los centros de decisión para defender las cláusulas de la negociación y sus respectivos desarrollos.

Nunca quienes han sido despedidos de compañías, organizaciones o entidades, han sido buenas fuentes informativas para la prensa y sus afirmaciones y denuncias se deben recibir con beneficio de inventario, pues, por lo general, buscan —como decimos los del común— “sacarse el clavo”. La historia es bien sabida y no suele repetirse, pero, en el caso de El Cerrejón, inexplicablemente, se repitió y con un programa y un periodista de trayectoria y respetabilidad ambos, ya que estamos hablando de “Enviado Especial” (R.T.I.) y del también multinacional Germán Castro Caicedo.

La opinión pública no entendió ni entiende qué autoridad pueda tener un mando medio despedido de la Morrison Knudsen para enjuiciar el contrato frente a explicaciones dadas hace años por ministros, gerentes de Carbocol, asesores, dirigentes nacionales y por el gerente de Intercor, Enrique Andrade R. No menos de 500 artículos, sin contar los programas de televisión y de radio se han ocupado de esclarecer las dudas y rebatir las impugnaciones, especialmente desde septiembre de 1980, cuando se oficializó en Riohacha la declaratoria de comercialidad. Los más variados foros se han ocupado también del contrato y de los alcances del proyecto car-

bonero, sin que aún las exigencias explicativas parezcan ser suficientes.

Estamos frente a un alumno que no quiere aprender la lección y los maestros, pacientemente, no pierden la esperanza de que la luz se haga por fin en su inteligencia.

Las acusaciones hechas en la televisión son tan viejas y han sido tantas veces rebatidas que, tal vez, por lo viejas, a algunos desmemoriados les parecen hoy nuevas y hasta “chivosas”, para usar el argot periodístico.

La incómoda situación ha obligado a varios directivos de Carbocol y de Intercor a repetir el curso. Veamos, por ejemplo, algunos de los argumentos puestos nuevamente sobre el tapete por el ejecutivo Enrique Andrade Rodríguez, expresidente de Intercor:

— El país hizo un buen negocio con el carbón de la zona norte de El Cerrejón. “El contrato es bueno e indica que el país supo escoger muy bien entre 17 posibles licitantes, invitados a participar en el concurso. Escogió a la firma que poseía y sigue mostrando mejores capacidades técnicas y financieras para llenar los vacíos que en estas materias tiene todavía, infortunadamente, el país”.

— La Exxon no es nueva en Colombia. Lleva aquí más de 60 años. Así como hizo lo que hoy es Ecopetrol, actualmente está iniciando lo que mañana será la émula de Ecopetrol, pero esta vez en materia carbonífera. “El país sabe muy bien —dijo Andrade— que Ecopetrol recibió en reversión hace años y dentro de un clima ejemplar de negociacio-

nes, las instalaciones y la tecnología heredada de la Tropical Oil Company, subsidiaria de la Exxon. Lo mismo habrá de ocurrir con Carbocol dentro de algunos años, cuando revierta al Estado la totalidad del complejo carbonífero de El Cerrejón —zona norte—”.

— Concluído el contrato de asociación, 23 años después de la primera exportación —vía Portete— todo el complejo minero será totalmente de Colombia y operado completamente por colombianos. Intercor será entonces, un recuerdo grato. Las exportaciones se iniciarán en 1986.

— El yacimiento de El Cerrejón no es de Intercor. Es de Carbocol. Intercor sólo podrá disponer del 42.5% del mineral que extraiga durante 23 años, pero pagando todos los gravámenes que son de obligatoriedad en el país y costeadando la mitad de la infraestructura y la mitad del valor de la explotación.

—Los contratos ideales para una sola de las partes no existen. El contrato es excelente para el país, dentro de unas condiciones y circunstancias objetivas dadas. El contrato no debe ser analizado en base a especulaciones, fundamentadas en cálculos alegres o aspiraciones desmedidas, sino bajo la óptica de que las asociaciones sólo se forman y se desarrollan eficazmente si cada parte valora correctamente el aporte del otro y sabe cuantificar los beneficios que recibe de la asociación, con un sentido realista de lo que ellos significan, o puedan significarle, ya sea en términos inmediatos o a mediano o largo plazo”.

— El Cerrejón no puede satisfacer las aspiraciones de todos, ni se puede convertir en una especie de “tierra prometida”, “nuevo dorado” o “solución mágica” para todos los problemas, pues esa no es la realidad. Por eso, la gente habla de El Cerrejón, según le haya ido en sus aspiraciones frente al proyecto. Siempre habrá enemigos, pero el país sabe que ya ha empezado a tener influencia benéfica en el desarrollo y reactivación de la economía nacional.

— El proyecto apenas comienza. Si bien no habrá oportunidades para todos, sí habrá oportunidades para muchos. Hasta el momento se han invertido cerca de 27 mil millones de pesos en el país, suma que, sin duda, ha empezado a incidir en la producción nacional y en la generación de empleo directo e indirecto.

— Existe un ataque sistemático e injustificado contra el proyecto. Eso ha hecho que las obras se retrasen con grave perjuicio para el país. A partir de 1986, por cada día de retardo, la nación dejará de recibir tres millones de dólares diarios.

— Termocerrejón, por ejemplo, no se está construyendo exclusivamente para El Cerrejón, como se dice. Termocerrejón (Termo-Guajira) es de Corelca y forma parte del programa de interconexión eléctrica nacional y producirá 300MW. Nosotros sólo consumiremos 60MW. Esa termoeléctrica se empezó a construir antes de que iniciáramos negociaciones sobre el proyecto carbonífero de El Cerrejón. El anterior es un ejemplo de los muchos que existen sobre desinformación o interpretación mal intencionada de los hechos con relación al complejo.

— El proyecto es eminentemente colombiano. Es injusto hablar de “enclaves” o “repúblicas independientes” en la Guajira. De 658 personas de la nómina de Intercor, 592 son colombianos; de las 1.297 que trabajan en la Morrison Knudsen, 1.093 son colombianas. Las plazas a llenar son ocho mil y en un altísimo porcentaje serán copadas por colombianos. Las futuras oportunidades son, pues, muchas.

— El sistema Diesel adoptado para el ferrocarril es el más económico para movilizar 15 millones de toneladas de carbón por año. Si se aumenta este tonelaje, el sistema férreo permite ser reacondicionado para convertirlo en eléctrico. Para esos grandes volúmenes sí sería económico electrificar el tren. Dentro del sistema Diesel, el combustible, lógicamente, se le comprará a Ecopetrol.

— En cuanto a las traviesas del ferrocarril unos tienen argumentos en favor de las de concreto, otros en favor de las de madera. Los estudios adelantados conjuntamente por Carbocol e Intercor indican que deben ser de madera y por esta decisión hemos optado. La madera que se necesita no será ni el 1% del total de la que Colombia explota. Los madereros, de otra parte, tienen los respectivos permisos del Inderena.

Para finalizar, es bueno traer aquí textualmente lo expresado por el presidente de Intercor en relación con los extranjeros que sin diploma están trabajando en la alta Guajira y que, supuestamente, están desplazando mano de obra colombiana.

“En un país de doctores como el nuestro la importancia casi mágica del diploma crea verdaderos

traumas psíquicos. Padecemos el síndrome del doctorado. Todo es producto mental del subdesarrollo. Los países post-industriales, dueños de tecnologías muy avanzadas y sofisticadas, han creado un nuevo tipo de trabajador altamente especializado que muchas veces, sin piso académico, reúne conocimientos que en base a una larga experiencia práctica, superan los niveles de aprendizaje formales. Un proyecto tan complejo como el de El Cerrejón requiere del concurso de esta clase de "doctores" sin título y para traerlos y mantenerlos en lugares de trabajo generalmente inhóspitos y carentes de las comodidades mínimas, propias del standard medio de sus lugares de origen, hay que pagarles al menos los mismos salarios que devengan en sus países. La idea es que estos trabajadores extranjeros, que dominan artes y oficios indispensables para que el proyecto se culmine sin tropiezos ni improvisaciones, le trasladen, le transfieran ciertas tecnologías a nuestros obreros y empleados no profesionales con el fin de que éstos se conviertan en poco tiempo en verdaderos especialistas, capaces, a su turno, de crear riqueza para el país y de colaborar estrechamente con los técnicos y profesionales colombianos vinculados al proyecto y a las más diversas ramas de la producción nacional".

BAHIA PORTETE HARA POSIBLE LAS EXPORTACIONES

Es la mejor bahía natural con que cuenta Colombia.

Barcos hasta de 250.000 toneladas llevarán el carbón.

* * *

Colombia nunca había oído hablar de Portete en términos portuarios o comerciales. Para los marinos del mundo, esta bahía guajira tampoco les decía algo significativo.

Ahora, sin embargo, Portete empieza a convertirse en una palabra familiar para los colombianos y, en menos de una década, será un puerto reconocido en las cartas de navegación de los grandes cargueros del mar y en las oficinas de los dirigentes de muchos países, asediados por el fantasma de la escasez de combustible y por la carencia de recursos energéticos. Para los industriales del carbón, el Vancouver de hoy será un buen punto de comparación.

Pero descubrir la bahía en toda su valiosa y significativa dimensión, no fue fácil. Comprobada la

cantidad y calidad del carbón de El Cerrejón y decidido que el de la zona norte iría a los mercados internacionales, la segunda tarea era buscar el puerto adecuado para exportarlo.

Los geólogos y geofísicos comprobaron 1.600 millones de toneladas para extracción a tajo abierto, pero nadie sabía cómo se podrían llevar a los mercados de Europa, Asia, Estados Unidos o América.

Para localizar un puerto óptimo, que hiciera económicamente viable la operación, se exploró toda la costa nor-oriental de Colombia, especialmente la península de la Guajira, donde está ubicado el yacimiento.

La primera sorpresa que se llevaron los técnicos de Intercor, filial de la Exxon, fue que las cartas de navegación existentes, eran las mismas que había dejado hace cien años el Almirantazgo Británico; la segunda, que no había información sobre las corrientes marinas; la tercera, que los estudios de batimetría eran poco confiables. En fin, se carecía de una información básica.

Ante estas circunstancias, todo estaba por hacer. Se contrataron entonces los mejores ingenieros en la materia, se trajeron consultores de Holanda, se arrendaron barcos diseñados especialmente para esta clase de labores y se inició el estudio preliminar.

Las profundidades marinas son inmedibles en unas partes, como en la ensenada de Cinto y de sólo brazadas en Riohacha, donde para lograr 18 metros hacia abajo se debe ir diez kilómetros, mar adentro.

La búsqueda se inició en 1977 y se concluyó en 1979. Transcurridos esos dos años, los expertos le entregaron a Colombia su mejor bahía natural —superior a la histórica Cartagena— y colocaron al país en posición de iniciar la construcción del más grande y moderno puerto nacional.

El sitio buscado exigía una profundidad de 20 metros y una bahía que hiciera posible el cargue del carbón y el movimiento adicional de ayuda operacional.

Puerto López, sobre el golfo de Maracaibo, en la frontera con Venezuela, fue descartado por su poca profundidad. Ni siquiera es operable por barcos pesqueros de mediana capacidad.

Bahía Hondita, no posee las condiciones mínimas exigidas. Es totalmente inadecuada para el fin perseguido.

Bahía Honda, famosa por sus salinas marítimas, aún no explotadas, es batida permanentemente por violentas corrientes marinas y por fuertes vientos. Está ecológicamente desprotegida y su fondo es de roca muy dura. Su dragado y remoción serían altamente costosos. No ofrece ninguna protección a los barcos, por lo que fue borrada dentro de las opciones.

El Cabo de la Vela, geográfica e históricamente conocido por los colombianos, fue puesto fuera de consideración por su fondo roquizo y porque las inversiones para su adecuación serían muy altas.

Río Ancho y Palomino, aparecían como la segunda opción. En la región donde desembocan estos



ríos de la Sierra Nevada, las aguas del Caribe son profundas, pero fueron advertidas fallas en la composición geológica del litoral, lo que obligaría a la construcción de un puerto artificial en alta mar, a dos kilómetros y medio de distancia, acondicionarle un gigantesco rompeolas y un basamento para la carrilera y para la estación del ferrocarril minero. Esto suponía, además, localizar grandes canteras rocosas en sus inmediaciones.

De otra parte, por la época en que se estudiaba esta parte del litoral, un puerto similar, construido en Portugal, fue barrido por las olas.

Era, lógicamente, una experiencia ajena que se debía tener en cuenta. A lo anterior, se sumó el que los geólogos detectaron que por el fondo marino pasa la denominada "Falla de Oca", que va a morir a Venezuela, lo que indica que la zona es sísmica.

Los costos, de otra parte, se presumían muy altos y el tiempo de construcción muy largo. También este lugar fue desechado.

Cinto y Bahía Concha, son, en realidad, dos pequeñas ensenadas, que también pasaron a consideración de los expertos. Sus grandes profundidades no las hicieron técnicamente aconsejables para la seguridad de los barcos que deberían atracar allí y recoger el carbón. Si lo abrupto de la topografía, especialmente en el "Paso de los Muchachitos", hizo difícil la construcción de la troncal del Caribe, muchas más dificultades presentaría para el cruce del ferrocarril, que necesita evadir pendientes y rectificar distancias. A simple vista, se concluía que, al ubicar el puerto allí, se tendrían que construir 16

kilómetros de túneles sobre roca dura, con el fin de hacer viable el tren carbonero. Esta alternativa, por lo tanto, también fue rechazada.

Pozos Colorados, en la zona de influencia de Santa Marta, entró luego a jugar. Implicaba proyectar un ferrocarril de 300 kilómetros para unirlo con la mina. Sus costos sobrepasaban cualquier consideración, tanto en su construcción, como en su posterior operabilidad y mantenimiento. La conclusión fue negativa.

Todos los puntos estudiados hacían prever un descalabro para la explotación de El Cerrejón. Se decidió entonces volver a Portete, que, inicialmente, había sido rechazado por presumirse un fondo rocoso y difícil de dragar, como se advierte de una simple observación de sus contornos. Otros factores, sin embargo, estaban a su favor y era conveniente reestudiarlos.

Portete es una bahía que topográficamente está bien protegida. Su boca estrecha está orientada para impedir la entrada de vientos y corrientes marinas fuertes, en contra de lo que sucede en Bahía Honda.

Su extensión, de 10 kilómetros de largo por 4 de ancho, permite la normal operabilidad de los barcos y del puerto, en contraposición con Bahía Concha y la ensenada de Cinto. Además no descarta la posibilidad de su adecuación para la importación y exportación de otros productos.

La distancia, con relación a la mina, es apenas de 150 kilómetros, en contraste con los 300 kilómetros que la separan de Pozos Colorados.

La mayor dificultad estaba en su fondo marino, que se creía duro y rocoso. Sin embargo, los geólogos descubrieron en esta oportunidad, que en tiempos prehistóricos, Portete fue la desembocadura de un gran río, superior en aguas al Magdalena y que su cauce, al adentrarse en el mar, dejó un canal natural, el cual atraviesa la barra de la boca de la bahía. Después de dispendiosos y prolijos análisis, la respuesta fue positiva. El canal, a diferencia del resto del fondo marino, no es de roca, sino que está ocupado por materiales blandos, por arcillas compactas, por variadas rocas y por sedimentos.

Su dragado a 20 metros de profundidad y en 4 kilómetros de longitud, era económicamente viable, en contraposición con otros sitios del litoral. El ancho del canal es de 225 metros. Su adecuación para la navegación era entonces posible con maquinaria convencional y sus costos, aunque altos, eran razonables.

La conclusión de geólogos, ingenieros, ecólogos y economistas fue contundente: "Es la mejor bahía natural con que cuenta Colombia y es factible su incorporación a la economía nacional".

Corría el año de 1979 y concluían los sondeos para la ubicación del anhelado puerto. Los estudios tuvieron un costo de 13 millones de dólares. A partir del año 1982, Intercor, empresa filial en Colombia de la transnacional Exxon, en asocio con Carbocol y bajo contrato con la Morrison Knudsen, empezó la construcción de la obra portuaria, cuyo valor global será de 450 millones de dólares y tendrá capacidad para barcos hasta de 250.000 toneladas.

LA GUAJIRA FRENTE A LOS IMPUESTOS Y REGALIAS DEL CARBON

¿Es cierto que la llamada ley del carbón pretendía que Intercor no pagara el 5%, previsto para otros frentes de explotación?

* * *

En este tinglado de pequeñas cosas, en las cuales se mezclan verdades a medias, mentiras rotundas y mutilaciones de los textos del contrato de asociación entre Carbocol e Intercor, ha llegado el momento en que la Guajira empiece a defenderse de algunos guajiros, que dicen defenderla, pero que, en realidad, lo que están defendiendo son sus intereses personales o su credo político, no propiamente de origen colombiano.

Veamos. Si se aplicara la tarifa impositiva que se pretende defender, la península dejaría de percibir el triple de lo pactado oficialmente en el contrato, o sea que para los susodichos defensores cinco pesos serían más que quince.

Pero pasemos de las comparaciones a los hechos y utilicemos la autorizada opinión del exministro de

Minas y actual senador de la República, Humberto Avila Mora:

“Lo que va a pagar Carbocol al recibir la regalía de Intercor, con destino a los municipios y al departamento de la Guajira no es el impuesto establecido del 5%, sino el porcentaje que le corresponde de la regalía del 15%, o sea un 20% para los municipios y otro 20% para el departamento, del 40% destinado a esta región”.

“Aquí se entiende —añade el exministro— que pagará por impuesto el mayor valor que resulte de pagar la tarifa estipulada. Entonces, la participación que le va a tocar a los municipios es tres veces más alta que la que le tocaría dentro de un contrato al que sólo se aplicara el impuesto del 5%, de que habla la ley. Es decir, llevado a cifras, representa que si solamente se aplicara el impuesto que manda la ley del 5%, le tocarían, a lo largo de la historia del contrato, sólo 360 millones de dólares a los dos municipios y 360 millones de dólares al departamento de la Guajira, si se tiene en cuenta la cifra de 5.000 millones de dólares a lo largo del contrato, suma traída por algunos en vía de ejemplo”.

En plata blanca, si se aplicara dicha tesis, se le estaría birlando a los municipios de Barrancas y Maicao, 720 millones de dólares, que, en pesos colombianos, llega a la no despreciable cifra de 43.000 millones. Dichos defensores le estarían también birlando al departamento de la Guajira otros 43.000 millones de pesos.

Sin duda, un defensor que le hace perder a su defendido la suma de 86.000 millones de pesos, no

merece este calificativo. Afortunadamente, otros son los que están corriendo con esta responsabilidad, sin la búsqueda de un pago electoral.

Como se puede apreciar, el contrato de asociación Carbocol - Intercor, excede ventajosamente en este punto a la ley invocada, con visible beneficio para el departamento y para los municipios de Barrancas y Maicao. En cuanto hace relación a un viejo proyecto de ley, presentado por el parlamentario Milton Habib Molina, su articulado no hace sino ratificar lo que ya está dicho en la propia ley 61 de 1979, en lo pertinente al reparto correspondiente entre el departamento y los municipios mencionados y sobrepasado en su monto por el contrato de asociación.

Es bueno aquí refrescar lo referente al artículo 4º de la ley del carbón, que dice así:

“A partir del 1º de enero de 1980 todas las personas que a cualquier título exploten en territorio nacional pagarán un impuesto igual al 5% del valor en boca de mina del mineral extraído, impuesto que será recaudado por el Fondo Nacional del Carbón. Para los efectos previstos en el presente artículo, el Ministerio de Minas y Energía determinará para cada semestre el precio básico por tonelada de carbón sobre el cual se liquidará en todo el país el citado impuesto.

PARAGRAFO. - Las personas que celebren o hayan celebrado contratos con entidades oficiales descentralizadas para explorar y explotar carbón, en los cuales se estipulen algunas clases de cánones o participaciones, pagarán como impuesto el mayor

valor que resulte de aplicar la tarifa estipulada en el presente artículo y el monto de dichos cánones y participaciones”.

Como se ve, no es cierto que en el contrato se exonere a Intercor de pagar impuestos o regalías a los municipios de Barrancas y Maicao o al departamento, o se haya disminuído el respectivo monto. Todo lo contrario. Sin embargo, no será Intercor quien pague directamente dichas sumas a la Guajira o a los dos municipios, sino que ésto deberá hacerlo Carbocol, entidad que hará los recaudos a Intercor por intermedio del Fondo Nacional del Carbón.

Pero abundemos más en la materia por boca del exministro Humberto Avila Mora, quien sobre el particular precisa:

“Me parece que la ley fue racional al establecer que, como en ese momento, todas las explotaciones existentes en el país no pagaban impuesto alguno o regalía, se exonerara del 5% si la regalía pactada con Carbocol era mayor, para que no quedara doblemente gravada. Ese es el caso de Intercor, donde la regalía es del 15%. Por consiguiente, el gobierno debía escoger esa regalía mayor”.

Visto lo anterior, no se comprende el interés que pueda tener alguien, máxime si se trata de un auténtico guajiro, en pedir que para el departamento y los municipios de Barrancas y Maicao solamente se les pague el 5%, cuando Intercor se ha comprometido a entregar el 15%, que es tres veces superior a lo estipulado en la ley, y de lo cual se desprende, indirectamente, que el Fondo del Carbón tendrá que pagar un 20% a los municipios y otro 20% al departamento.

Se dice también que los habitantes de la Guajira carecen de la necesaria información para poder suministrar los insumos que demandarán las obras de infraestructura y que con ello se evade el objetivo de lograr un equilibrado desenvolvimiento económico de esta región y del resto de la costa, lo cual carece de veracidad.

El proyecto ha sido explicado en la propia Guajira, a todos los niveles, tanto en Riohacha como en Maicao, Barrancas y San Juan. Estas explicaciones, a través de conferencias, audiovisuales, mesas redondas y publicaciones han sido llevadas a cabo por parte de Carbocol e Intercor, conjuntamente. Igual labor de divulgación se ha hecho en las principales ciudades de la Costa Atlántica.

Según recortes de archivo, se han divulgado más de quinientas notas y artículos en la prensa nacional, particularmente en la del litoral norte. La misma labor se ha desarrollado en la radio y en la televisión.

Sobra decir que el proyecto de la zona norte de El Cerrejón ha sido también explicado en todos los foros y seminarios, donde, directa e indirectamente, se discutía de carbón.

Tal vez, en un principio, no se brindaron mayores informaciones con la celeridad anhelada hoy, pero es de advertir que la etapa de montaje de la infraestructura (carretera, ferrocarril, puerto, aeropuertos, ciudadelas, comunicaciones y adecuación de la mina) sólo comenzó en 1981. Es de esperarse que, a medida que avancen las obras y el proyecto tenga nuevas etapas de desarrollo, la divulgación se acre-



centará, tanto en el campo nacional como internacional.

Si el guajiro no ha recibido la suficiente información sobre el proyecto, es porque, en realidad, no está interesado en él.

De otra parte, no se entiende el interés puesto por algunos ríohacheros en demeritar el complejo minero en relación con el sector indígena, cuando, de hecho, el auténtico nativo será quien más se beneficiará de él, tanto en los aspectos de capacitación técnica como en la obtención de servicios (agua, luz y vías) y, en general, en la elevación de la calidad de su vida, la cual, en algunos casos, puede calificarse de infrahumana.

Estos aspectos, lógicamente, deberán ser cubiertos por el socio del sector oficial (Carbocol) y por las dependencias especializadas del gobierno, a través de sus seccionales en la Guajira.

Quien conozca en detalle el contrato de asociación, puede colegir que el complejo carbonero suministrará abundantes recursos económicos, los cuales irán a beneficiar, en forma primordial al pueblo guajiro, especialmente el que habita la media y alta Guajira. Esto, lógicamente, y en forma progresiva, a partir de 1986, cuando se iniciarán en firme las exportaciones de carbón.

EL CASO DE LOS ASESORES EN LA ASOCIACION CARBOCOL - INTERCOR

¿Es cierto que al declararse la comercialidad del proyecto no se tuvieron en cuenta los conceptos de los asesores de Carbocol, del Departamento de Planeación Nacional y del propio Ministerio de Minas?

* * *

La respuesta a esta apreciación la dio en su oportunidad el exministro de Desarrollo Económico, Andrés Restrepo Londoño, cuando después de hacer un elogio de la misión Parsons, contratada por Carbocol para que la asesorara, afirmó que “es muy fácil coger 350 ó 380 memorandos del señor Sawyer y extraer de ellos los aspectos críticos exclusivamente, sin tomar los positivos”.

“Estos memorandos —repitió el exministro— son unas veces críticos y otras veces positivos con respecto a los trabajos de Intercor”.

Por su parte, el exministro de Minas, Humberto Avila Mora dijo también sobre el particular:

“Yo creo que nuestros técnicos se colocan en dos posiciones. Unos saben ser asesores y otros no. Yo hablo, de paso, del mío, del asesor del Ministerio de Minas, quien hizo su informe, lo consideramos, pero no lo aplicamos, porque no correspondía exactamente a lo que se buscaba, pero no por eso renunció. Otros renunciaron, como los de Carbocol. Yo creo que adoptaron la posición de irse a hacer política para conquistar la posición de decisores y, seguramente, aquí, en el Congreso, los vamos a tener algún día tomando decisiones, lo cual me parece muy bien”.

Quienes conocen las intimidades del trabajo de la misión Parsons saben que hizo algunas observaciones al trabajo de Intercor, pero que, en términos generales, optó por darle el visto bueno a la declaratoria de comercialidad y a la negociación en sí. Porque no se hayan tenido en cuenta todos los conceptos de la Parsons, sus técnicos, por eso, tampoco renunciaron, pues, su misión era simplemente la de asesorar y no la de decidir.

En cuanto a lo que se dice en el sentido de que el contrato se firmó contradiciendo los puntos de vista y el criterio global del Departamento Nacional de Planeación, ésto también es falso. Lógicamente, algunos técnicos de Planeación no estuvieron totalmente de acuerdo con algunos puntos del contrato, pero globalmente sí se dió esa aprobación. El Departamento en mención, a través de sus técnicos y asesores, estudió y discutió diferentes clases de contratos y diversos enfoques en relación con los diferentes capítulos del mismo asunto, habiéndose llegado a una decisión final.

En este aspecto, también en forma mal intencionada y con el fin de lanzar suspicacias, los contradictores han tomado opiniones parciales de algunos técnicos, cuando aún no había madurado una decisión final sobre el proyecto y esas opiniones sueltas son las que les han servido para divulgar el sofisma de que Planeación Nacional no estuvo de acuerdo con la firma del contrato de asociación entre Carbocol e Intercor. Finalmente, es lógico que si alguien contrata un asesor no es para que tome decisiones por él, sino para que lo ilustre en la toma de dichas decisiones, como sucedió en este caso, a todos los niveles, donde los asesores jugaron un gran papel en beneficio de Colombia. Algunos, lamentablemente, como fue el caso de los tres de Carbocol, quisieron manipular políticamente el contrato y las consecuencias están a la vista de todos. Como ratificación de la buena labor de los asesores y de los que tuvieron en sus manos la responsabilidad de tomar la decisión final, está la aprobación y financiación que al proyecto le han ofrecido más de diez bancos de Estados Unidos, Europa y Japón, incluido el Banco Mundial, de todos conocido por la severidad en el estudio de los programas o proyectos recomendados ante su junta directiva.

El proyecto, además, contó y cuenta con el respaldo integral de las administraciones de Misael Pastrana Borrero, Alfonso López Michelsen, Julio César Turbay Ayala y Belisario Betancur, hecho que, desde el punto de vista de la soberanía nacional, lo hace totalmente confiable.

HISTORIA DEL APORTE DE LA ZONA NORTE DE EL CERREJON

¿Es verdad que Carbocol negoció con Intercor la zona norte de El Cerrejón, cuando estos terrenos no eran de su propiedad?

* * *

Este mismo argumento se esgrimió en el Congreso de la República para demostrar la necesidad de renegociar el contrato de asociación entre Carbocol e Intercor. La impugnación estuvo a cargo de los parlamentarios Guillermo Gaviria Echeverri, Enrique Pardo Parra y Luis Carlos Galán Sarmiento. La respuesta fue dada, a nombre del gobierno del ex-presidente Alfonso López Michelsen, por el entonces ministro de Hacienda, Jaime García Parra, quien dijo, dirigiéndose a Galán Sarmiento:

“Para responder a su pregunta, en el texto del contrato que se firmó el 17 de diciembre de 1976 y del cual yo fui testigo, no se había hecho aún el aporte de Ecopetrol a Carbocol y aparece en esa cláusula que ya Carbocol lo poseía. Esa, señor senador Galán, es una demostración de que las inter-

nacionales también se equivocan, porque el gran perjudicado por no haberse cumplido este requisito mecánico era, precisamente, la empresa Intercor, porque, en cualquier momento, se hubiera podido demandar la nulidad del contrato. El perjudicado en este caso no era el gobierno colombiano. Sin embargo, ese requisito se cumplió posteriormente.

No sé, eso sí, por qué no se cumplió oportunamente. Eso se negoció entre los directivos de Carbocol y del Ministerio de Minas, con la asesoría de los abogados de Ecopetrol y de Intercor. Evidentemente, se incluyó esa cláusula y olvidaron que no habían cumplido con el requisito de hacer el traspaso de una empresa del Estado a otra empresa del mismo Estado. Era una cuestión de mecánica, porque el aporte estaba en cabeza de Ecopetrol, pero, en el fondo, era el mismo Estado el que estaba negociando.

Lo que queda en claro —reiteró García Parra— es lo siguiente:

“Carbocol o Ecopetrol habían podido demandar la nulidad del contrato. Eso es evidente. Pero esa nulidad ya se subsanó y se subsanó en el momento en el cual se hizo el aporte. Es un punto que no merece trascendencia alguna y al cual no le atribuyo la menor importancia. La nulidad se subsanó y punto”.

¿TÉRMICO O COQUIZABLE?

Se dice que el carbón de la zona norte de El Cerrejón es coquizable y no térmico y que, por lo tanto, se negoció en condiciones económicas desfavorables para Carbocol y para Colombia. - ¿Cuál es la realidad?

* * *

Tanto Ingeominas como la Morrison Knudsen, la Bowilly y la propia Intercor, a través de sus departamentos técnico-geológicos han expresado que el carbón de la zona norte de El Cerrejón es fundamentalmente térmico. Sin embargo, quienes están interesados en desfigurar las conclusiones técnicas y acomodarlas a sus intereses particulares o políticos insisten, sin fundamento alguno, en afirmar que es coquizable.

El argumento no tiene validez. Pero si el carbón de El Cerrejón fuera coquizable y tuviera por ello un mayor valor en los mercados internacionales, de ese mayor precio también se beneficiaría Colombia, que estaría aportando en esas negociaciones el 57% de dicho carbón. La realidad, sin embargo, como lo afirma Carlos De Greiff, técnico de gran autoridad en la materia, muy colombiano por cierto, es que los carbones térmicos, tendrán, al finalizar

esta década, un valor mayor que el de los carbones coquizables y, además, su demanda será también superior.

De otra parte, de ser factibles las mezclas coquizantes entre los carbones de El Cerrejón y los del interior del país hace falta construir una valiosa infraestructura, especialmente férrea, para poder acercar el mineral del interior a la costa norte, o viceversa.

Sobre el particular, el exsubgerente de Carbocol, William Agudelo Upegui, afirmó:

“La utilización de los carbones coquizables internamente ha sido y será dependiente del desarrollo de la industria siderúrgica nacional, proyección que desde el punto de vista interno no exige un especial esfuerzo de incremento para su explotación, pero sí una importante actividad de ordenamiento y tecnificación de la pequeña y mediana minería que, en parte, abastece este sector.

Es importante saber que su desarrollo toca no sólo con la minería misma, sino también con una gran infraestructura de transporte con el fin de entrar a los mercados internacionales.

Colombia tiene celebrados tres convenios —con España, Brasil y Rumania— para explotar carbones coquizables en el centro del país, con miras a producir en asociación con cada una de estas naciones un millón de toneladas anuales. El desarrollo de estos proyectos entrañaría un compromiso de exportación de tres millones de toneladas anuales que, sumadas a la producción de otras minas del país, hace posible definir unas metas de exportación glo-

bales de carbones coquizables por encima de los cinco millones de toneladas-año, teniendo en cuenta que hay que conservar recursos para uso interno y para proyectos futuros de la industrialización del carbón. El poder llevar a cabo estos proyectos, entraña la obligatoriedad de construir el ferrocarril Saboyá - Puerto Mulas y construir también las instalaciones portuarias adecuadas en la Costa Atlántica.

Desde el punto de vista económico debe mirarse no sólo el aporte neto de divisas que las exportaciones de estos carbones podrán generar, sino también el hecho de que sin ellas la construcción de los nuevos ramales del ferrocarril y la modernización de la red actual serán casi imposibles, puesto que el carbón será el que generará el tráfico necesario del interior hacia la costa”.

Como se ve, se trata de dos mercados diferentes y el país puede estar seguro que tanto los carbones térmicos como los carbones coquizables tienen un gran futuro tanto en el consumo interno como en el externo, sin necesidad de acudir a falsos argumentos para intentar demostrar que el mineral que técnicamente está catalogado como térmico es ahora coquizable.

EL OPERADOR PARA LA ZONA NORTE

+ + +

— **¿Por qué Intercor es el operador?**

— La respuesta es clara y de variados ángulos. Si el operador no es Intercor, deberá serlo entonces Carbocol o un tercero.

— **¿Por qué no puede ser Carbocol?**

— No puede serlo porque si reuniera las condiciones necesarias para operar el proyecto lo que sobraría, en realidad, sería el propio contrato de asociación. Si Carbocol dispusiera de la tecnología y de los medios financieros, ¿a quién se le ocurre buscar un segundo para que le ayude a hacer lo que él mismo, por sus propios medios, puede llevar a cabo?

Si el operador es un tercero, sería absurdo pensar que una compañía como la Exxon estuviera dispuesta a entregarle a un competidor una inversión suya cercana a los 1.800 millones de dólares.

Semejante fórmula es simplemente ridícula en cualquier mesa de una modesta negociación.

El suministro de servicios de Intercor como operador, sin costo alguno, constituye uno de los bene-

ficios invisibles más importantes del contrato en favor de Carbocol, pues, si se optara por un tercero como operador, obviamente este trabajo no se haría gratuitamente. Carbocol tendría, entonces, que pagar a ese tercero los respectivos honorarios por el manejo de su participación, que es del orden del 50% del total de la producción y por el manejo de la regalía, que es del 15% sobre la producción que le corresponde a Intercor. Como se ve, dichas erogaciones sí reducirían la regalía a una mínima expresión. De otra parte, Carbocol debería pagar una suma igual por la operabilidad del proyecto.

Otra gran ventaja de que Intercor se hubiera comprometido a ser el operador está en que se obligó a capacitar el personal colombiano en la gran minería del carbón, personal tecnificado que, como a todo el mundo le consta, no se halla en la nómina de Carbocol, ni tampoco en la nómina del gobierno en general, ni menos en la empresa privada nacional. La razón es sencilla: no existe.

Intercor, en cambio, a través de la Exxon, su casa matriz, goza del privilegio de poseer dicha tecnología y es su obligación transferirla al personal colombiano, como ya lo está haciendo. Pudiera decirse que el valor de El Cerrejón es inferior al logro de hacerse Colombia a tal tecnología, la que servirá para desarrollar en otras partes del país la minería de superficie.

Aquí también los alardes seudonacionalistas no tienen razón de ser. Sólo los incautos o los desinformados podrán creer que la nación tiene el dinero y la tecnología para comprometerse eficientemente en una obra de las magnitudes de El Cerrejón, si se

piensa que a lo largo de toda la historia colombiana sólo hemos podido captar cerca de 5.000 millones de dólares en divisas y que en la Guajira, en la sola infraestructura, se gastarán 3.000 millones de dólares.

En conclusión, uno de los grandes logros de este contrato es haber pactado el que Intercor fuera el operador durante los 23 años del contrato, pues, de ahí en adelante, seguramente por más de tres siglos, lo podrá ser Carbocol. Si la vida del contrato de asociación Carbocol - Intercor es de sólo 23 años, la vida comercial de El Cerrejón sobrepasará los 300 años.

Sobra decir que si El Cerrejón estuvo inexplorado hasta hoy por más de 115 años, se debió, precisamente, a que no se contó con un operador confiable que hubiera emprendido tan magna obra. Hoy ese operador existe. Se llama Intercor. Transcurridos 23 años, ese operador se llamará Carbocol.

QUIEN MANEJA EL “NEGOCIO”?

Se afirma que quien maneja el negocio es el presidente de Intercor y que Colombia quedó relegada a un segundo plano en este contrato de asociación. ¿Cuál es la realidad?

+ + +

El negocio no lo maneja Intercor. Tampoco lo maneja Carbocol. Lo manejan los dos.

La dirección general de la asociación quedó conformada por un comité ejecutivo paritario, compuesto por un representante y por dos suplentes de cada parte.

En lo relativo a sus funciones, se acordó que este comité paritario fijaría con plena autoridad aspectos tales como la adopción de nuevos programas de montaje, explotación, operaciones y presupuestos inherentes al contrato.

Decir que el “negocio” lo maneja Intercor exclusivamente es desconocer o querer desconocer el artículo pertinente del contrato o, en su defecto, creer que la parte colombiana no tiene ninguna capacidad técnica, intelectual o administrativa para discernir los alcances de una simple cláusula, inclusive ya

experimentada en el país, especialmente en el sector petrolero.

Veamos brevemente cuáles son las funciones de dicho comité ejecutivo y colegiremos que no es Intercon el que maneja solo el “negocio”. Sus funciones son:

- 1.—Adoptar su propio reglamento.
- 2.—Designar el operador en caso de renuncia.
- 3.—Designar el auditor externo de la cuenta conjunta.
- 4.—Aprobar e improbar el programa y presupuesto total del montaje, el programa anual de operaciones de explotación e inversiones y cualquier modificación o revisión de los mismos y autorizar gastos extraordinarios.
- 5.—Determinar las normas y políticas de gastos.
- 6.—Aprobar o desaprobado cualquier recomendación de gastos que haga el operador y que no haya sido incluida en el presupuesto aprobado, cuando dicho gasto exceda la suma de 50.000 dólares o su equivalente en la moneda en que deba hacerse el respectivo gasto.
- 7.—Asesorar al operador y decidir acerca de los asuntos sometidos a su consideración.
- 8.—Crear los subcomités que estime necesarios y fijar las funciones que éstos deban desarrollar bajo su dirección y con cargo a la cuenta conjunta.
- 9.—Definir el tipo y periodicidad de los informes sobre operaciones y producción y cualquier otra información que deba suministrar el ope-

rador a las partes con cargo a la cuenta conjunta.

- 10.—Supervisar el funcionamiento de la cuenta conjunta.
- 11.—Autorizar al operador para celebrar contratos en nombre de la operación conjunta y cuyo valor exceda el equivalente de 50.000 dólares.
- 12.—En general, ejecutar todas las funciones autorizadas en el contrato y que no correspondan a otra entidad o persona por cláusula expresa o por disposición legal y reglamentaria.

De lo anterior se colige que no es Intercor, precisamente, quien maneja el “negocio”, sino el comité ejecutivo paritario de Carbocol e Intercor. Lo demás es hablar por hablar, ya que la cláusula del contrato expresamente dice todo lo contrario, como lo acabamos de ver.

CAPACITACION DE PERSONAL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Se lee en algunos periódicos que la política sobre personal la maneja a su antojo Intercor y que no existen pautas claras para su nacionalización. - Se expresa que “no hay cláusula alguna que obligue a la Exxon a enganchar personal colombiano a todos los niveles de la administración del proyecto”. - ¿Existe una respuesta a estas afirmaciones y sobre capacitación?

* * *

Sí existe. Esta capacitación contempla el aprendizaje de las últimas técnicas o métodos en tecnología minera de superficie. El centro de entrenamiento de Barranquilla, en asocio con el Sena, contará, por ejemplo, con áreas funcionalmente separadas para cursos de mecánica, electricidad, electrónica, soldadura y reparación. Los cursos duran un año y la instrucción está repartida en teórica, práctica y una tercera de profundización e integración de conceptos por medio de ayudas audiovisuales y de biblioteca.

Se efectúan dos turnos para aprovechar al máximo las instalaciones.

Cada instructor orientará un grupo, que no sobrepasará los 15 estudiantes.

En la mina, en el municipio guajiro de Barrancas, un segundo centro de entrenamiento se ocupará de adiestrar personal en maquinaria minera y en el manejo de la misma. Se debe tener en cuenta que gran parte de dicha maquinaria ha sido diseñada para la magnitud de El Cerrejón, donde, por ejemplo, inmensos camiones, de 170 toneladas de capacidad, movilizarán el carbón desde las vetas hasta la zona de trituración.

Las llantas de dichos camiones tendrán un diámetro de cuatro metros. Como punto de comparación podemos citar que la tractomula de mayor capacidad que rueda por nuestras carreteras sólo transporta 40 toneladas de peso.

Estos últimos cursos duran tres meses. Otros centros de entrenamiento, también en colaboración con el Sena o con el sector educativo oficial, ubicados en Riohacha y en San Juan, están trabajando con el mismo propósito. A nivel internacional, se están capacitando, además, grupos de expertos colombianos de la más alta calificación y tecnificación, sin contar los servicios que presta el fondo financiero, que para este fin administra el Icetex y que incluye especializaciones y postgrados en las principales universidades de Estados Unidos, Europa y Asia.

Para comprender este aspecto de la capacitación, que tan puerilmente se quiere desconocer, sobra de-

cir que ningún otro proyecto en Colombia ha cuidado tanto de la preparación y capacitación de su personal, como éste de la zona norte de El Cerejón.

Se dice también que no hay cláusula alguna que obligue a enganchar personal colombiano y que el adiestramiento quedó a merced de lo que quiera Intercor, cuando la cláusula 31 del contrato explica claramente todo lo referente a personal. Por ejemplo, en uno de sus apartes se lee:

“El operador preparará adecuada y diligentemente al personal colombiano que se requiera para reemplazar el personal extranjero que el operador considere necesario para la realización de las operaciones de este contrato”.

Más adelante, se lee en la misma cláusula:

“El operador deberá dar cumplimiento a las disposiciones legales que señalan la proporción de empleados y obreros nacionales y extranjeros”.

Todo el mundo sabe que de los 8.000 operarios que, en un momento dado, necesitará el complejo carbonífero, especialmente en la etapa de empate entre el período de la terminación de la construcción de la infraestructura y el de la explotación propiamente dicha, más de tres mil colombianos habrán sido capacitados por Intercor en colaboración con el Sena, en sus seccionales de Barranquilla, Riohacha, Valledupar y Santa Marta.

Debe también mencionarse el apoyo económico brindado a otros centros de enseñanza técnica y a varias universidades, lo mismo que el entregado para postgrados al Icetex, con la finalidad de preparar

personal colombiano en las diferentes ramas de la alta ingeniería.

La capacitación de estos tres mil empleados, sin contar el personal ejecutivo, técnico y de supervisión, implica el desarrollo de vastos programas de entrenamiento en minería a "tajo abierto". Esto, obviamente, contribuirá a impulsar otras explotaciones mineras del país, a elevar su tecnología e, igualmente, a desarrollar posteriormente su industria carbocquímica. Estos programas no son simple especulación, sino que ya están en marcha. Sus resultados son tan halagadores que varios países del área latinoamericana están interesados en ponerlos en práctica, copiando el modelo colombiano.

La etapa de capacitación concluirá en 1990, pero podrá, eventualmente, continuar, si las necesidades del proyecto así lo requieren.

Es innegable que la primera prioridad de Interco ha sido la de capacitar y enganchar personal colombiano "a todos los niveles de la administración del proyecto".

Lo que se está haciendo no es importar masivamente técnicos extranjeros, como lo presumen algunos, sino, por el contrario, capacitar a todos los niveles a los colombianos que ya están vinculados y a los que se vincularán a la zona norte de El Cerejón.

EL TREN MINERO Y LA TARIFA

**¿Es cierto —como se ha dicho en varios foros—
que Intercor manipulará libremente la tarifa
del tren?**

+ + +

Si vimos que se nos intentó engañar con un punto del contrato, como el de la capacitación técnica de personal colombiano, ¿cómo no se nos intentará engañar con una cosa aún no definida, cuál es la posible tarifa del ferrocarril minero?

En cuanto a la contratación de personal colombiano y en cuanto a su contratación por parte de Intercor, el lector advertirá que los enemigos del proyecto nos estaban mintiendo, como han mentido, al amañar y explicar a su antojo otros capítulos del contrato de asociación.

Ahora los impugnadores del complejo ya hablan de que Intercor va a manipular las tarifas de un ferrocarril que aún no se ha construído.

Haciendo caso a los asesores se postergó, por ejemplo, la decisión de si el ferrocarril debía ser eléctrico o diesel. Esa opción se inclinó hacia el sistema diesel.

La determinación se oficializó por las partes a principios de 1982.

El tren entrará en servicio en 1986 y de hoy a esa fecha se podrá hablar de tarifas y una respuesta a este interrogante la darán conjuntamente Carbocol e Intercor, a través del comité ejecutivo paritario. No creemos, pues, que en esto de la tarifa, Carbocol vaya a ser engañada por Intercor, ya que en su junta directiva se sientan personalidades de la talla de los ministros de Desarrollo, Hacienda y Minas y el director de Proexpc, entre otros, que es presumible serán siempre de altas calidades profesionales y morales.

Pero ya que hablamos del ferrocarril minero, veamos lo que sobre el particular dijo en el Senado de la República el entonces ministro de Desarrollo y después embajador en Londres, Andrés Restrepo Londoño:

“Se trata ahora simplemente del trazado de la línea férrea buscando el menor movimiento de materiales y la mejor disposición posible para evitar pasos elevados, planteamiento que fue consultado en todo momento con los asesores.

Nos queda (decía en 1980 el ministro Restrepo Londoño) por decidir si el ferrocarril es diesel o el ferrocarril es eléctrico. Esa decisión no ha sido tomada porque, precisamente, ha sido cuestionada y porque nosotros sí oímos a quienes nos están diciendo que existen dudas en determinados campos. Esa decisión puede ser pospuesta en este momento. Únicamente de los estudios definitivos y más que de los estudios y del diseño definitivo, todo depende de la

disponibilidad de la energía eléctrica que nos pueda suministrar Corelca y de la confiabilidad de ese suministro en el tiempo. Ello nos dará el elemento suficiente para tomar la decisión en el momento oportuno. Esta era una de las condiciones que nos estaban pidiendo nuestros técnicos, nuestros asesores”.

Como se desprende de las palabras del exministro Restrepo Londoño, mal se podía hablar y menos fijar tarifas para un tren que en esa época ni siquiera se sabía si iba a ser eléctrico o iba a ser diesel. Hoy ya se sabe que será diesel y posiblemente en 1985, quizá antes, se habrá definido lo pertinente a la tarifa. Ya que hablamos del ferrocarril es pertinente explicar aquí su importancia, por tratarse del primer tren de tipo industrial con que contará el país y porque será, sin duda, un estímulo para la reorganización y modernización de nuestros desuetos ferrocarriles nacionales. No es jactancioso decir que los ferrocarriles colombianos tendrán que nacer nuevamente en la Guajira. “El ferrocarril, se lee en una parte de los estudios de factibilidad, será de tipo industrial, de trocha ancha (metro y medio, aproximadamente) y transportará el carbón entre Barrancas y Bahía Portete. Este tren será el primero en su género que construirá Colombia.

En su recorrido —160 kilómetros— cruzará 25 puentes de drenaje y 4 puentes elevados sobre carretera. La línea correrá paralela a una vía de acceso y pasará cerca a importantes poblaciones de la Guajira, como son Uribia y Maicao.

En la mina y el puerto existirán vías de circunvalación para efectos de cargue y descargue. Esta actividad será llevada a cabo en continuo movi-

miento, con sincronización electrónica de la velocidad adecuada.

La operación se hará en dos convoyes con tres locomotoras de 3.000 caballos de fuerza y 93 vagones, cada uno. Estos trenes alternarán viajes de ida y vuelta en ciclos de 8 horas, con una capacidad de 10.000 toneladas por viaje. Su velocidad promedio será de 72 kilómetros por hora, lo cual determina dos horas de viaje y éstas, sumadas a las tres horas de cargue y descargue y a las tres de mantenimiento y servicios, totalizan las ocho horas previstas por ciclo. Estos tiempos y movimiento fueron determinados gracias a la ayuda de un programa de computador, el cual simula las operaciones y características reales.

Existirá un sistema central de control, del cual dependerá el movimiento de los trenes. Un despachador podrá observar en su tablero display, todo el trazado de la línea, la posición permanente de los trenes y sus entradas a las paralelas de paso y a las vías de circunvalación. Esto se logra mediante sensores apropiados, que se encuentran a lo largo de la vía y que envían información al panel del despachador. Como norma de seguridad está previsto que, en el caso de presentarse una falla en la energía de estos sistemas, unos generadores de energía solar se activarán manteniendo el fluido eléctrico hasta la reparación del daño.

El maquinista, el despachador y el personal de mantenimiento se encontrarán comunicados a través de un sistema de VHF y repetidores, que evitarán la pérdida de la señal.

Fuera de los trenes de acarreo de carbón habrá un tren de suministros, encargado del transporte de materiales y mercancías indispensables para el funcionamiento de la mina. En 18 vagones-tanques se llevará el agua potable y el combustible. En otros 5 vagones —tipo mesa— la maquinaria u otros elementos requeridos. El tren estará tirado por una locomotora de iguales características a las carboneras, para darle aún mayor flexibilidad a todo el sistema de trenes”.

Volviendo al tema inicial, queda ciertamente por definir la tarifa del tren carbonero, pero esta decisión será tomada conjuntamente (Carbocol - Intercor) teniendo en cuenta la rentabilidad del proyecto y la soberanía e interés nacionales. No se trata, como lo presumen los suspicaces, que la tarifa será impuesta por Intercor en contra de Carbocol.

¿CUANDO PODRA CARBOCOL MANEJAR SOLA EL CERREJON?

Existe la certeza de que Carbocol —dada la organización que se está dando y el empuje que está tomando— estará técnicamente capacitada para administrar la mina, el ferrocarril y el puerto y proseguir su avance en el mundo del mercadeo del carbón, cumplidos los 23 años del contrato de asociación.

El factor humano, que es vital para la explotación y las exportaciones del mineral, será garantía que permitirá a Carbocol manejar por su cuenta y riesgo El Cerrejón, no solamente la zona norte, sino también la zona central y la zona sur.

Para ello contará con la suficiente mano de obra. Todos estos ingenieros, todos estos economistas, todos estos expertos, todos estos obreros calificados, que hoy son materia de capacitación y que no son gringos, sino muy colombianos, pasarán de la nómina de Intercor a engrosar la nómina de Carbocol, cuando el contrato de asociación haya cumplido los 23 años de vigencia. Nadie entiende la insistencia de los enemigos del contrato de El Cerrejón en demeritar las capacidades del colombiano y su facilidad y rapidez de asimilación de conocimientos y

técnicas, cuando la historia, precisamente, dice lo contrario. La trayectoria petrolera y petroquímica, que tiene orígenes muy diferentes al actual montaje de la industria carbonífera, nos habla de la gran eficacia de los técnicos colombianos.

Si bien es cierto que hoy ya no exportamos petróleo, sí estamos exportando, en cambio, ingenieros petroleros y técnicos afines y no a países sin experiencia petrolera. Todo lo contrario. Esa exportación de recursos humanos o “fuga de cerebros”, como dicen algunos, se ha venido efectuando a países petroleros de gran trayectoria, como Venezuela, Ecuador, México y naciones del Medio Oriente.

Si nuestros técnicos han sido brillantes en el sector petrolero, no vemos por qué no vayan a serlo en el sector carbonero.

Indudablemente que la experiencia nos dice que al empezar el Siglo XXI, Colombia y sus técnicos estarán manejando autónomamente El Cerrejón, gracias a la transferencia de tecnología que hoy propicia la Exxon a través de Intercor.

Salta a la vista que los contradictores, en su afán de ver gringos imperialistas por todos lados, quieren ahora convencer a los incautos que en la alta y media Guajira se está montando un enclave norteamericano y que, en lugar de técnicos, pronto aparecerán por la península “marines” y boínas verdes”. Aquí nuevamente los tradicionales prejuicios políticos no dejan ver la realidad, pues El Cerrejón es y será tan colombiano como el café de Antioquia y del viejo Caldas, o las papas de Boyacá, las hormigas de Santander o las murallas de Cartagena.

Lógicamente, como se aprecia, existen profesores y universidades que en lugar de enseñar economía o ingeniería, prefieren el estudio intensivo del marxismo y otorgan títulos en leninismo en lugar de postgrados en minería moderna y especializaciones en carboquímica o ingeniería hidráulica. Si esto continúa, sí transcurrirán los 23 años del contrato de asociación y para esa fecha nos encontraremos faltos de los técnicos que, en forma creciente, irá reclamando El Cerrejón. Nuestro pesimismo, sin embargo, no llega hasta allá y los sofismas y pronósticos pesimistas serán arrinconados por la fuerza inocultable de los hechos.

EL MERCADEO DEL CARBON GUAJIRO

Se afirma que Intercor manipulará las exportaciones de carbón y monopolizará sus ventas en los mercados internacionales, con grave perjuicio para Colombia. - ¿Cuál es el papel de Carbocol en este campo?

+ + +

El papel de Carbocol, como en todo negocio que manejan dos socios, es fundamental y obvio. Decir lo contrario es desconocer el contrato o interpretarlo subjetivamente y a base de especulaciones para dejar la sensación de que Intercor es una empresa tramposa y que en todo momento busca engañar al socio colombiano.

Si Carbocol vende su carbón a mejor precio que Intercor, puede legalmente solicitarle a su socio su cuota para incluirla en ese negocio específico, y también si Intercor ha firmado contratos con mejores precios que los conseguidos por Carbocol, está en la obligación de ofrecerle una parte del mineral que le corresponda para ser colocado ventajosamente en los mercados internacionales.

El carbón, venda quien venda, siempre se colocará al precio más alto que haya logrado uno de los dos socios. No se trata de dos negocios diferentes, ni de dos competidores. Se trata de dos entidades que trabajan conjuntamente. Aquí también el comi-

té paritario trabaja para los dos socios, como si se tratara de una sola organización, aunque el reparto de ganancias, de acuerdo con los porcentajes convenidos, sean diferentes. Colombia, además, en todo momento, tiene la posibilidad de hacer su propio mercadeo de los carbones.

Ratifiquemos lo anterior con las siguientes palabras del exministro Andrés Restrepo Londoño:

“Liquidando la regalía, como la hemos venido interpretando y como creemos que legalmente se interpreta, el 42.5% será de Intercor y el 57.5% será de Carbocol para su libre disposición. Es decir, Colombia tiene más disponibilidades y capacidad de mercadeo que Intercor. Nosotros podemos mercadear según este contexto y según la decisión que adoptemos sobre el particular. Mi recomendación al gobierno nacional en este momento es que la adopción que se tome sea la de elegir la regalía en carbón. El contrato da la posibilidad a cada una de las partes de mercadear su carbón. Entonces, Carbocol tiene la posibilidad de mercadear el suyo e Intercor el de ella. Pero tampoco nosotros vamos a quedarnos con el carbón si no somos capaces de mercadearlo, porque también está establecido que cuando ellos vendan cualquier volumen de toneladas, nos tienen que ofrecer la opción de participar en la mitad de los contratos que ellos firmen, opción que, recíprocamente, nosotros les debemos ofrecer”.

Aquí es conveniente que digamos algo más acerca del mercadeo internacional de nuestro carbón y qué estudios se han realizado para buscar dichos mercados.

“Tenemos —dice el exministro y exgerente de Carbocol, Restrepo Londoño— los estudios realizados por Carbocol y los estudios realizados por Intercor. En cuanto a los de Intercor, debo confesar que nunca he conocido una metodología de estudios de mercado con tal precisión y con tal nivel de detalles, como la que nos fue entregada. Allí se analiza la oferta mundial de todo tipo de carbones y después se circunscribe a los carbones térmicos, que son los que, fundamentalmente, vamos a negociar acá, pero, como lo sospechan algunos, si se vuelven coquizables, tanto mejor. En dicho estudio se analiza también cada uno de los tipos de mercado y cuál es su desarrollo potencial en el futuro —de hoy hasta el año 2010— por países, por usuarios y por cada clase de industria en la cual se va a utilizar, encontrando que los mayores usuarios son siempre compañías generadoras de electricidad, que consumen, aproximadamente, el 80% de lo que es hoy en día el mercado de los carbones térmicos, tendencia que puede bajar en el año 2000 hasta un 59%. Los estudios de demanda de carbón, ubicados país por país, tienen un nivel de precisión supremamente grande en sus primeros años, puesto que están identificados proyecto a proyecto, plantas térmicas y plantas industriales que están en construcción y que van a consumir carbón en los años futuros.

Con eso —afirma el exministro— Colombia tiene una seguridad sobre el planteamiento de la demanda inicial, seguridad que va disminuyendo y que se va haciendo un poco más especulativa debido a los criterios que se tienen que utilizar para proyectar a medida que se aleja el tiempo.

Esto nos permite pensar —según los últimos estudios— que el mercado del carbón térmico va a pasar de unos 60 millones de toneladas a unos 380 millones en el año 2000.

¿Quién lo puede suministrar? Pasándonos del lado de la demanda al lado de la oferta, encontramos la parte más interesante del estudio de mercadeo. Tenemos así un análisis producto por producto en el mundo, país por país y competidores con nosotros, en el cual se nos muestra cuál es la capacidad de las minas actuales, cuál es su capacidad de ampliación y cuáles serían, en cada uno de estos países, las futuras explotaciones mineras que podrán entrar a satisfacer mayores demandas. Esas explotaciones nuevas nos van dando, por sus condiciones, por su alejamiento de las costas, por la estructura de los yacimientos, nos van dando —repito— el costo probable de producción con cada uno de los competidores, a través del tiempo. Combinando estas curvas de demanda con las curvas de costos de los suministradores profesionales, se obtienen tres hipótesis de precios, que fueron con las cuales Intercor nos presentó la propuesta de comercialidad.

La certeza del mercado —afirma el alto funcionario— no nos llegó únicamente por los estudios de Intercor, pues Carbocol, por su parte, no se quedó quieta ante el hecho de que como la filial de la Exxon podía vender en los mercados internacionales, nosotros podíamos simplemente firmar la mitad de los contratos de ellos y todo nuestro carbón estaría vendido. Si eso hiciéramos, entonces sí se tendría la posibilidad de entrar a pensar mal de nuestros socios, en el sentido de que hicieran ventas a pre-

cios artificialmente bajos, ventas que dejarían la utilidad en el exterior. Pero si nosotros visitamos a los clientes, si nosotros los identificamos y encontramos que, en gran parte, son compañías estatales, entonces se facilita más el negocio a través de Carbocol, que es también una compañía estatal y se facilita menos con Intercor, que es una compañía privada.

Así encontramos —dice Restrepo Londoño— cuáles son realmente las características del mercado internacional del carbón. Esas características le han permitido a Carbocol, en negociación directa, firmar minutas, no contratos definitivos aún, que están en tramitación y conocer declaraciones de algunos países que quieren negociar directamente con el gobierno colombiano a través de Carbocol.

Lo anterior nos ha permitido ofrecer 1'800.000 toneladas a Italia, 2'000.000 a España, 1'000.000 a Suecia y 1'000.000 a Francia, hablando de contratos anuales, que son los que Carbocol está discutiendo. Adicionalmente, tenemos la posibilidad de negociar directamente con Puerto Rico. De otra parte, lo que se pacta es “un precio por unidad de poder calorífico” y se pacta en condiciones internacionales, basado todo ello en una reconocida canasta de precios mundiales, que nos permite, en todo momento, vigilar dichos contratos. Además, Carbocol cuenta con la colaboración del Incomex para todo lo relacionado con el mercado mundial de nuestros carbones”.

En conclusión, si Carbocol logra vender a mejores precios que Intercor puede monopolizar la ex-



portación, como piden algunos, pero también puede vender el mineral que le corresponde dentro de las negociaciones que haga Intercor. Como se ve, Carbocol sí se puede entender directamente con los clientes, como ya lo está haciendo, y sobrepasando las mejores intenciones patrióticas de los contradictores.

Para finalizar, repitamos aquí lo que se lee en la cláusula 15 del contrato de asociación, donde se habla de la comercialización del carbón producido:

“Cuando cualquiera de las partes negocie un contrato de venta tendrá la obligación de ofrecer una participación del 50% de los volúmenes de carbón de tal negociación a la otra parte, la cual tendrá la elección de celebrar un contrato separado para proveer este 50% bajo los mismos términos negociados”.

Con mayor claridad no habría podido pactarse entre Carbocol e Intercor lo pertinente a la venta del carbón guajiro en el exterior.

Ministerio de Minas y Energía
BIBLIOTECA

LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL EN LA GUAJIRA ANTES DEL CONTRATO

Ya vimos que Carbocol aporta el 50% de la inversión y que ese 50% se incorpora inmediatamente a la economía y al progreso nacionales y que el 50% de Intercor, que es una empresa privada, también ingresa a dicho proceso. Sin embargo, se debe tener en cuenta que concluido el contrato, a los 23 años de explotación y nacionalizada totalmente la infraestructura, esa inversión extranjera, superior a los 1.500 millones de dólares, pasa a ser propiedad exclusiva del Estado colombiano, a través de una reversión, que nos permitirá contar con el primer puerto marítimo de nuestra historia, superior a los de Buenaventura, Santa Marta y Cartagena juntos, lo mismo que contar con el primer ferrocarril industrial, que será la cabeza de puente para la modernización de nuestra red férrea, para no hablar de otras obras, hoy en construcción.

Esa inversión privada y extranjera le permitirá al país, a la larga, la exportación de los carbones coquizables, ubicados en el interior, como también la de otros minerales y productos, que actualmente no

tienen una vía rápida y barata para ser enviados al exterior y su producido podrá, ahí sí, ingresar a la economía nacional.

Esa inversión privada, nacionalizada a los 23 años, le permitirá también a Colombia contar con la más grande mina de carbón del mundo explotada a tajo abierto y esa misma inversión habrá representado la capacitación y tecnificación de una mano de obra sofisticada y costosa, desconocida hoy entre nosotros. Esa parte de la inversión nos permitirá, además, dar un gran salto hacia adelante en el aprovechamiento de otros recursos naturales y asomarnos a los difíciles mercados internacionales en más de 20 países de América Latina, Europa y el Lejano Oriente. Esta inversión será también la base para una auténtica apertura hacia el Caribe desde la península guajira, a través de Bahía Portete.

Cabe aquí mencionar que ese 50% de la inversión le dará derecho a Colombia a tener una verdadera presencia nacional en inmediaciones de la frontera con Venezuela. Así mismo, la olvidada Guajira quedará enlazada vía satélite con el resto del país y con el mundo entero, especialmente con Estados Unidos y Europa. No es de menospreciar tampoco que con esa inversión la Guajira entre a disponer de dos modernos aeropuertos para jet, ubicados a 150 kilómetros el uno del otro y en permanente contacto con la red mundial de aeronavegación.

Dicha inversión le permitirá también diversificar sus divisas, que hoy dependen, en un alto porcentaje, de la exportación de café, pues el carbón pasará a ser el primer producto de ventas en el exterior y,

por ende, sobrepasará al grano en la captación de divisas.

Cualquier analista desprevenido concluirá, sin profundizar en los beneficios indirectos de esta inversión, que Colombia ha hecho un gran negocio con la zona norte de El Cerrejón.

Se quejan, además, los contradictores de que en el contrato no se le ha fijado un precio al carbón enterrado, cuando ésto no es así. El carbón guajiro, sin estas inversiones y sin esta infraestructura, lo mismo que sin la correspondiente tecnología y los respectivos compradores en el exterior, no vale, en realidad, nada, como nada ha valido en los últimos 115 años, lapso en el cual se sabía del carbón de El Cerrejón, desde cuando fue descubierto en el siglo pasado por el norteamericano Jhon May.

Si Estados Unidos, Inglaterra y otros países lograron la revolución industrial y fundaron una gran civilización sobre el carbón, ¿por qué Colombia no se desarrolló en la misma forma, teniendo como tenía las minas de El Cerrejón? No lo pudo hacer, precisamente, porque carecía de la técnica y de la necesaria inversión para entrar a explotarlas. Esa circunstancia le ha costado a Colombia más de 115 años de subdesarrollo en relación con los que sí pudieron usar adecuadamente este mineral.

Inconcebiblemente, algunos desean que esta situación se prolongue con falsos alegatos y falsas banderas, todo ello montado sobre un nacionalismo a ultranza, caduco e irracional para las circunstancias y los tiempos que vivimos.

Se dice también que Carbocol e Intercor se van a beneficiar de una supuesta infraestructura levantada ya en la Guajira “con el ahorro y la inversión nacional”.

Quien conozca la Guajira y quien sepa dónde están ubicadas las minas de El Cerrejón y la Bahía de Portete concluirá que es necio hablar de infraestructura, cuando allí sólo se divisa un atormentado desierto, bañado por el mar Caribe y sólo recorrido de rato en rato por escasos y famélicos rebaños caprinos, arreados por unos cuantos indios, cuya presencia suscita hondos pensamientos de consideración. Si las condiciones de vida de los animales son deplorables, las de los racionales, en un alto porcentaje, son, simplemente, infrahumanas.

Es, pues, necio de toda necesidad hablar de que para esta revolucionaria obra de minería se va a utilizar una infraestructura “construida con el ahorro y la inversión nacional”. Cuando el país no ha logrado siquiera dotar de agua potable a estas lejanas tierras, elemento básico e indispensable para la vida del ser humano, menos podemos entrar a especular sobre otra clase de servicios. Al hablar de infraestructura, se habla también de la utilización de la central “Termocerrejón I, II y III”, actualmente en construcción. Esa infraestructura se ha hecho posible precisamente porque su rentabilidad proviene de que su fluido eléctrico será utilizado por el complejo minero, pero no como un aporte gracioso, sino como un servicio costoso que deberá ser pagado por Carbocol e Intercor a Corelca, a través de su cuenta conjunta y de acuerdo con las tarifas que oficialmen-

te se fijan y a las cuales deberán someterse los dos socios de la zona norte de El Cerrejón.

Total que los 15.000 millones de pesos, valor aproximado de las obras de "Termoguajira", tienen justificación por la rentabilidad que su uso le reportará a Corelca no sólo en El Cerrejón, sino también a raíz de su ingreso a la línea de interconexión de la costa norte con el interior del país.

En conclusión, es infantil el darle un tratamiento despectivo a la inversión, a la infraestructura y a una supuesta indebida utilización del carbón, pues, Colombia está haciendo hoy lo que ha debido hacer cien años atrás y ésto, en lugar de originar protestas y debates sin sentido, debería merecer el aplauso y la colaboración de todos los buenos guajiros y de todos los buenos colombianos.

PRODUCCION Y REGALIAS

¿Es cierto que el negocio se pactó sobre la base de cinco millones de toneladas de carbón, como producción anual, y que luego, por arte de magia, se pasó a quince millones de toneladas?

* * *

En ningún momento se habló de una producción de cinco millones de toneladas, como base para la firma del contrato, y si este número fue utilizado, su uso fue simplemente como vía de ejemplo, ya que ésta era la cifra que se discutía en la zona central de El Cerrejón.

Lo cierto es que los enemigos del proyecto, cuando no están tergiversando alguna cláusula del contrato, están acomodando otra o adulterándola o copiándola parcialmente o utilizándola como principio general para sacar conclusiones parciales o amañadas.

Comparando el contrato oficial con los textos que tratan de ser glosados, se intuye que uno de los dos contratos es falso y no corresponde al articulado oficial, dada su variedad de exabruptos y contradicciones. El tiempo, sin embargo, se ha en-

cargado paulatinamente de ir dando claridad a la oscuridad que allí se quiso implantar.

En cuanto al monto de la producción anual de carbón y a la regalía, puntos que ya fueron tratados en el debate senatorial de 1980, es deseable que las explicaciones allí dadas por el entonces ministro de Hacienda, Jaime García Parra, nos sustituyan aquí de buscar otras. Sobre el particular, dijo García Parra:

“Al analizar todas las propuestas nos encontramos con que la oferta de Intercor ofrecía el 15% de regalía. La siguiente propuesta, que era la de la British Petroleum, ofrecía el 8%. Los señores de la Peadbody nos habían mandado, en cambio, un telegrama de seis meses atrás a la fecha en que se tomó la decisión de abrir esa licitación, de abrir ese concurso. Ellos ofrecían una regalía negativa. Aceptaban, desde luego, entrar en sociedad mixta con nosotros. Entraban en minoría. “Nosotros, decían, queremos el contrato de operación y, además, queremos el monopolio de los contratos de exportación y ustedes nos pagan el 5%”.

Nosotros, Carbocol, tendríamos que pagarles el 5%. Además, sutilmente, nos sugerían, como también lo sugerían otras firmas concursantes, que el gobierno colombiano asumiera —él solo— el transporte.

La Peadbody sugería al gobierno colombiano que asumiera la construcción de la infraestructura, que en este desarrollo carbonero y en cualquier otro desarrollo de minerales pesados, como el carbón, es de la esencia del éxito del proyecto y es lo que más

cuesta. El 35% de la inversión está vinculado a la construcción de la infraestructura. Es decir, ellos querían que nosotros asumiéramos la construcción de dicha infraestructura, la diéramos al servicio y ellos venían a explotar las minas y nos daban una regalía negativa, los otros una regalía menor, porque lo que había de riesgo en ese momento y lo que siempre hay de riesgo en esta clase de negocios es participar en los costos de la construcción de la infraestructura. Si el carbón fracasa, si mañana se dañan los mercados carboníferos del mundo, si mañana en este país se crean unas condiciones tales que no se permite el desenvolvimiento de esta industria, si mañana ocurre cualquier **accidente democrático** el que se queda ensartado es el que construyó la infraestructura, si la hizo por su cuenta.

Era, pues, de la esencia del contrato la construcción de la infraestructura. A la luz de cualquier consideración la mejor propuesta, y en mucho, era la de Intercor. No habíamos recibido ninguna otra, que estuviera siquiera cercana a lo que Intercor ofrecía, así excluyéramos el tan debatido “ingreso de participación”. Es decir, sin dicho ingreso de participación, también la propuesta de Intercor hubiera merecido que el gobierno colombiano entrara a negociar con esa firma. La propuesta de Intercor sobre el “ingreso de participación” no era un señuelito, un ruseñor ahí, para que los ministros y el presidente nos volviéramos bobos y nos fuéramos detrás de esa cosa, sino que era una cuestión totalmente accesoría, que no tenía la menor importancia en la decisión final. Lo que tenía importancia era que no había nadie que hubiera ofrecido esas condiciones

para el desarrollo de nuestra industria del carbón y nadie estaba dispuesto, como nadie ha estado dispuesto hasta ahora, en materia de minería nacional, a entrar en un negocio, donde él no sea el operador. Hasta ahora, no ha tenido el gobierno colombiano propuestas razonables que le permitan desarrollar un complejo de las dimensiones de El Cerrejón, sin solicitar para el proponente la condición de operador y en este proyecto, había, además, el halago y el incentivo de que Intercor participaba en el riesgo de la construcción de la infraestructura. Lo que no se puede aceptar es que para hacer un debate se presuma la mala fe de la otra parte, es decir, que si uno entra en una sociedad y a cada momento se le dice: "Usted formó la sociedad, pero, viejo, ese tipo lo va a robar", "es que el socio ese lo va a engañar, es que esos tipos son unos bandidos". . . . Eso no se puede aceptar. Pero aún bajo esas sospechas y aún con la cautela que es necesario tener en cualquiera de estas negociaciones internacionales, la propuesta, también dentro de ese ambiente viciado, era la mejor, porque cualesquiera que sean las críticas que uno le haga a la Exxon Corporation, aquí y en el resto del mundo, cualquiera, repito, que sean sus apetencias y cualquiera que sea su intención de maximizar sus utilidades, ésta es una empresa que no es una aventurera en Colombia, donde lleva 60 años de permanencia con un comportamiento ceñido a la ley. Si, en un momento dado, ellos tuvieron mayores o menores ventajas, no es porque hubieran obrado de mala fe. Para Colombia es sumamente conveniente que esta primera parte del negocio del carbón se haya adelantado con una firma que es la más grande del mundo, que tiene poder e influencia

en los mercados mundiales, porque vender tampoco es así de fácil. Resulta que antes de la crisis petrolera había países enredados con su petróleo. No podían vender. Eso del mercadeo no es como soplar y hacer botellas. Para hacer las cosas con mayor facilidad es necesario tener buenos socios y socios que tengan qué perder... no aventureros. Se necesita tener socios que tengan qué perder en este país. Si negociáramos con un aventurero, pues el tipo viene y se lleva la plata, se lleva el negocio y le importa nada, le importa un bledo, como dicen los del común, pero, cuando se trata de compañías que tienen cosas para perder aquí y en otras partes del mundo y cuando los actos que ejecutan en una nación tienen implicaciones en otras y en su propia patria, entonces es mayor la defensa que tiene un país con limitaciones, como el nuestro, lo que es natural, porque si no las tuviéramos, no tendríamos que recurrir a ellos, no tendríamos que pedir ayuda externa, ni hacer sociedades con extranjeros, porque tendríamos toda la tecnología y todo el capital.

Yo creo que sobre esto no hay discusión en este país. Tal vez la haya en la China o en la Unión Soviética. Todos los países que han montado su desarrollo político en los últimos años, han coincidido en que tienen que usar los servicios de estas gentes, de estas multinacionales, que han acumulado una gran capacidad tecnológica y una gran capacidad financiera.

Pero no nos apartemos del tema central. Hablemos de cómo fue el desenvolvimiento de ese contrato en el Conpes, en el Consejo de Política Económica y Social. Se decidió unánimemente, no hubo una

sola posición en contra, no hubo un solo voto en contra, no hubo una sola constancia de ninguna de las muy importantes personalidades que concurrieron al seno de ese Consejo de Política Económica y Social, no hubo una sola palabra en contra de la decisión que se tomó, en el sentido de seguir adelante con ese contrato, contrato que tenía como modelo el de la asociación, experimentado por Ecopetrol y que buscábamos adaptarlo a las condiciones del carbón, dentro de lo que podíamos, dentro de lo que se puede hacer, legalmente hablando. Pero es más. Se ha hecho circular malintencionadamente, sin bases fundamentales, la especie de que Colombia al firmar ese contrato dejó de ganarse yo no sé cuántos miles de millones de dólares. Así se publicaron titulares y se habló de propuestas con mejores condiciones y mejores regalías. Tengo que repetir, que, hasta donde llegan mis conocimientos, hasta este momento en que ya el mundo ha adquirido conciencia del rol del carbón, de su importancia dentro del manejo energético de la humanidad, hasta hoy, el país no ha recibido una oferta mejor. Oígame bien, en cinco años no se ha presentado una oferta mejor...

“Qué malo ese contrato, qué mal negocio, qué irresponsable asociación, qué ligero el gobierno al tomar esa decisión”, dicen algunos.

Pues han de saber que no hay una sola oferta superior y a mí y a mis sucesores en el Ministerio de Minas nos perseguían los alemanes, nos perseguían los ingleses, nos perseguían los franceses y nos perseguían los otros americanos, buscando concesiones y contratos de carbón y salían corriendo cada vez

que les decíamos que sí, pero que tenían que mejorar las condiciones de Intercor. Y esto no lo ha podido desmentir nadie.

Hay una propuesta de unos señores franceses para la Zona A de El Cerrejón, en la que dicen llegar hasta regalías del 22 ó 23%, pero sin comprometerse en la infraestructura, sin correr el riesgo de perder en ella 700 u 800 millones de dólares. La propuesta, naturalmente, empezaba con regalías bajas y decía llegar allá con el tiempo.

A mí me confesaron paladinamente los señores de la British Petroleum en Inglaterra que estaban arrepentidos por no haber entrado en el negocio con nosotros, pero admitieron que no podían llegar a las condiciones que los señores de Intercor habían ofrecido al gobierno colombiano, y a los señores de la Peadbody que durante ocho años habían estado aquí, negociando con nosotros, se les ofrecieron las mismas condiciones que se le habían ofrecido a Intercor y ellos metieron el rabo entre las piernas y se fueron. De tal manera, que ¿dónde está lo pésimo del contrato? Si fuera tan malo, si le estuviéramos entregando a los extranjeros el país, como irresponsablemente se ha aseverado, ¿por qué, carajo, esos otros tipos y esas otras compañías no se fueron detrás de nosotros y nos cogieron la mano para que les entregáramos el resto del carbón del país?

¿Por qué, si es tan bueno el contrato para las compañías extranjeras, por qué, entonces, no lo tomaron las demás?

Si es tan malo para el país y tan bueno para los extranjeros, qué tontas esas internacionales, qué tipos tan ingenuos.

¿Por qué no se agarraron de las equivocaciones?

¿Por qué, basados en esas equivocaciones del gobierno colombiano, no se montaron en un contrato carbonero, que es tan bueno para las firmas internacionales?

Pero sigamos adelante con la política carbonera, esa política que con tanta ligereza se ha tratado de enjuiciar.

No es justo tratar de distorsionar la verdad ante la opinión pública, haciéndole creer —primero— que todo el carbón de Colombia, todo, absolutamente todo, fue negociado con Intercor y que al país no le ha quedado nada, ni siquiera con qué encender una estufa, y —segundo— hacerle creer que no nos hemos ocupado, en materia de carbón, sino, exclusivamente, de este negocio. El Cerrejón tiene tres áreas delimitadas: la B, la de arriba, tal vez la más grande y la cual se negoció con Intercor; la A, que no se pudo negociar con la Peadbody; y la C, la de abajo, sin explorar aún. ¿Y, dizque no hay una política carbonera, dizque no se ha diseñado una política equilibrada para el carbón que le permita al país desarrollar aquellas capacidades que no tenía y que le darán aquellas experiencias de que carecía?

Es decir, se decidió que sobre la zona central, manejada por la Peadbody, el propio Carbocol adelantara a través de un contrato de operación, un desarrollo que le permita adquirir directamente unas experiencias y alimentar con su producción las

termoeléctricas de la costa. Concluyo que no fue por hacer pinitos juguetones. No. El objetivo fue claro, fue preciso. El país tenía también, por otro lado, que empezar a desarrollar su propia experiencia para tener contrapartidas en el necesario equilibrio y en el desarrollo con Intercor. ¿Imprevisión, descuido? No... Todo lo contrario. Cuidado en el manejo de las cosas.

Además, se decidió conservar otra área para negociar más adelante, en la medida en que técnicamente sepamos más de carbón y de su desenvolvimiento en los mercados del mundo. Para terminar, quiero, simplemente, dejar en claro una cosa: en ningún momento en el Conpes se tomó la decisión de seguir adelante con el contrato sobre la base de cinco millones de toneladas. La cifra sí figura en los documentos, sí figura en los **estimativos iniciales**, porque se había tomado como base el área más conocida en esa fecha, que era la central, la explorada por la firma Peadbody, pero nunca, en ningún momento, la decisión se tomó sobre el concepto exclusivo de montar una infraestructura y de ejecutar un proyecto para 5 millones de toneladas.

El complejo minero no se hace operable sino a partir de quince millones de toneladas anuales.

Yo no creo que eso sea malo para el país. Por el contrario, es bueno poder exportar 15 millones de toneladas, pues Colombia se ha reservado otras áreas para hacer frente a los requerimientos de la demanda interna y para posteriores exportaciones. El gobierno, por eso, precisamente, no adjudicó la zona central, sino que la reservó, con gran previsión.

El gobierno dijo: Hagamos el primer ensayo con la zona norte (B), desarrollemos ese contrato con Intercor y veamos cómo se desenvuelve y cuando hayamos adquirido experiencia, veremos qué hacemos con las áreas restantes de El Cerrejón y con otras zonas carboníferas muy importantes que tiene la nación en otras partes. Yo le doy mi palabra de honor al Senado de la República y al país que en ningún momento la decisión se tomó en el Conpes sobre la base de que se iba a trabajar sobre la explotación de 5 millones de toneladas de carbón y así consta en el acta, lástima que no se hubiera hecho pública. Estoy seguro, sin embargo, que mis palabras las respaldan todas las personalidades que estuvieron en esa reunión, quienes, cinco meses después, cuando nuevamente fue sometido al Conpes el contrato con Intercor, lo respaldaron por segunda vez y decidieron que se siguiera adelante con él. A esa reunión asistieron el presidente de la República y todos los ministros.

Con un testimonio de excepcional importancia, como el del exministro Jaime García Parra, las argucias de los impugnadores quedan totalmente desvirtuadas, pues no es cierto que “el monto de la regalía fuera convenido para una producción de 5 millones de toneladas”, como se quiso hacer creer y menos que, en un pase de prestidigitación, se llegó a 25 millones de toneladas por año. La verdad vuelve también aquí a brillar con luz propia.

LA ECOLOGIA Y EL CERREJON

Si la importancia de El Cerrejón se ha medido por su impacto en la transferencia de tecnología y en la capacitación de personal colombiano, también se puede afirmar que otro de los grandes impactos en la industrialización nacional será el ejemplo que a otras empresas —mineras o no— dará el complejo carbonífero de la Guajira. Sus pautas en materia ecológica no podrán ser desconocidas de ahora en adelante por otras compañías, factorías, organizaciones y países en vía de desarrollo.

La política ecológica trazada desde El Cerrejón servirá no sólo a Colombia sino al mundo entero en los variados intentos que se hacen hoy por explotar adecuadamente la gran minería.

Este aspecto ecológico es un reto no sólo para Colombia, sino también para los países industrializados, especialmente para los del tercer mundo.

Si es un reto para la Guajira y para El Cerrejón, también lo es para la Exxon e Intercor. Ese reto, obviamente, ha sido aceptado. Los pasos necesarios para que el país y la península caribeña salgan bien librados se han dado, se están dando y se continuarán dando. Aquí, nuevamente, algunos vienen pre-

sumiendo la catástrofe y dando recomendaciones para evitar cosas que se imaginan no se han tenido en cuenta para eludir los efectos contaminantes, cuando, por el contrario, se ha puesto el máximo cuidado en esta materia. Conservar el medio ambiente, dentro del más alto nivel de pureza posible, es otra de las prioridades de esta asociación.

En estos estudios intervino hace varios años la Universidad de los Andes. En ese mismo propósito trabajó luego la firma colombiana Integral, asesorada por expertos internacionales en la materia. Si solamente los estudios ecológicos tuvieron un valor superior a los 200 millones de pesos, a nadie le es dado manifestar que no se va a hacer nada sobre el particular.

La ignorancia, como dice el adagio popular, es atrevida y aquí los contradictores están pecando por el desconocimiento de la nueva política que sobre la materia tiene la Exxon y, por ende, Intercor.

La primera fase del estudio de la firma Integral, coordinada y evaluada por Intercor, habla de la identificación de las condiciones iniciales, antes de comenzar la actividad de construcción.

La segunda fase incluye un muestreo detallado de especies durante todo el ciclo estacional de la alta y media Guajira.

La tercera fase incorpora los resultados de las fases anteriores en los criterios de diseño final para la mina y la infraestructura correspondiente. En cuanto a control de polvo, se instalarán sistemas de recolección y supresión en todos los puntos de transfe-

rencia y áreas de almacenamiento. En cuanto a manejo de aguas, está previsto que para las de desecho se incluirán sistemas de tanques sépticos con clorinadores para aguas negras, separadores para aguas aceitosas y decantación para aguas que contengan polvo de carbón. En lo referente a la mina, el agua proveniente de los pozos de achicamiento será decantada y tratada antes de descargarla al río. Cerca al Ranchería se perforarán los pozos que suministrarán agua potable y de servicio a la mina como también la que será transportada al puerto en tanques especiales del ferrocarril.

Esto es un compromiso de Intercor no únicamente para con el Estado, sino para consigo misma. Lo han repetido insistentemente los directivos de la firma y se cumplirá —han añadido— “con el más hermoso sentimiento de colombianidad. Haremos del proyecto de El Cerrejón un modelo para muchos y colaboraremos en todo lo que esté a nuestro alcance para que en las zonas de influencia del proyecto, ajenas a nuestro control, se materialice el culto a la naturaleza y a sus recursos”.

De otra parte, fuera de la buena voluntad manifestada, la cláusula 36 del contrato de asociación así lo exige, cuando expresa:

“El operador durante la explotación de carbón en el área contratada, tomará todas las medidas necesarias de acuerdo a las buenas prácticas de la minería del carbón y de las disposiciones pertinentes del Código de Recursos Naturales, a fin de prevenir daños a las personas y a los recursos de la región o regiones relacionadas con ella, en especial los

ríos, la vegetación, el suelo y la fauna. El operador restablecerá la tierra afectada por las operaciones de minería que realice, tan pronto como sea posible y según programas acordados entre Carbocol e Intercor”.

Si no bastara la buena voluntad y el deseo vehemente de hacer allí una obra revolucionaria en el campo ecológico, bastaría este simple capítulo del contrato para que el medio ambiente quedara salvaguardado, pero a esa buena voluntad de las partes, debemos agregarle la permanente vigilancia y control del Estado colombiano, a través del Indereña.

Una cosa similar se puede decir de lo que hará Intercor - Carbocol para prevenir las enfermedades resultantes de la explotación carbonífera a “cielo abierto”, como la neumoconiosis, de la que ya se nos habla, previendo celosamente una mortal epidemia que arrasará con medio país, por el solo hecho de que sea la Exxon, empresa norteamericana no allegada a sus afectos, la que se va a hacer cargo de la explotación minera.

Aquí es bueno traer a la memoria el esfuerzo que esta compañía multinacional hace hoy en investigaciones sobre salud, especialmente en el campo de la prevención.

Recientemente, según lo manifestó el propio presidente de la Exxon, señor Garvin, se aportaron 22 millones de dólares para dotar un laboratorio especializado en ciencias de la salud ambiental y para pagar también 55 toxicólogos, higienistas industriales y otros profesionales de la salubridad.

“Durante muchos años —dijo el señor Garvin— hemos incluido a estos especialistas dentro de nuestro personal, al lado de médicos y enfermeras, y aumentado considerablemente su número y sus actividades. Somos plenamente conscientes de este nuevo sentido de urgencia, y creo que esto nos ayudará a construir una sólida base ambiental para la industria de los combustibles sintéticos. Claro está que nada puede garantizarse. En empresas de esta magnitud, siempre hay riesgos. Sin embargo, hallándose en juego la seguridad y el bienestar económico de la humanidad, podremos darnos el lujo de no asumirlo?”.

Colombia vive, ciertamente, una hora crítica en materia ecológica y, lógicamente, este problema no podía estar ausente del proyecto de El Cerrejón y, por supuesto, no lo ha estado un solo momento. Desde sus comienzos ha sido esta área la de primordial dedicación, habiéndose consultado con muchas fuentes de información, con el fin de prever todas las implicaciones del efecto ambiental para el montaje de esta industria y de la infraestructura consiguiente.

Para acentuar lo expuesto anteriormente sobre el aspecto ecológico, veamos lo que dice nuevamente el propio presidente de la Exxon, señor Garvin, al hablar de “realidades energéticas y riesgos ambientales”:

“Casi todo el mundo, según los sondeos de opinión, quisiera que se contara con suficiente disponibilidad de energía para sustentar el crecimiento económico, al igual que todos desearían disponer de

agua y aire puros. No obstante, los puntos de vista difieren acerca de la compatibilidad de estas metas y de su importancia. Nadie duda que mañana será necesario depender en mayor grado de fuentes de energía renovables y limpias, tales como la solar en sus diversas formas. Sin embargo, de lo que se trata, es de establecer cuánto tardará en llegar ese futuro y qué debemos hacer mientras tanto. En Exxon —añade el alto ejecutivo— creemos en la posibilidad de una transición ordenada hacia formas de energía renovables, aunque no será ni rápida ni fácil, pues, siendo por naturaleza, más evolutiva que revolucionaria, la transición requerirá, durante muchos años, la utilización amplia de las formas de energía que nos son familiares, especialmente la nuclear y el carbón. A medida que pasa el tiempo, los combustibles sintéticos derivados del carbón o de las lutitas nos ayudarán. Todas esas formas de energía implican riesgos para las condiciones ambientales. Sin embargo, considero que si tomamos las precauciones adecuadas podremos mejorar los problemas que surjan y reducir los riesgos a niveles aceptables.

Muchas personas consideran que los peligros que para el ambiente entrañan estas fuentes son demasiado severos y que existen, en todo caso, alternativas más prácticas y de menores riesgos. Si evitamos la indecisión y la confusión que surgen de estas diferencias de opinión, vamos a tener que sentarnos a pensar seria y desapasionadamente por qué pensamos de tal manera”.

Más adelante afirma el señor Garvin: “A medida que nos empeñamos en lograr un suministro de energía adecuado y un ambiente puro, el tomar las

decisiones difíciles y el ceder ante las transacciones inevitables nos ayudará a tratar de evitar la tendencia a suponer que siempre estamos en lo cierto y que son los demás quienes se equivocan. Podría constituir ejercicio muy útil para los ambientalistas preguntarse qué sucedería si la conservación y la energía blanda no obtuvieran los resultados que ellos esperan durante el próximo siglo: ¿qué harían entonces? Para nosotros, los productores de energía, sería muy benéfico tener siempre presente qué pasaría si las consecuencias ambientales de nuestros empeños fueran tan severas, como algunos temen. Entonces, ¿qué haríamos nosotros? Si mantenemos nuestras mentes abiertas, al igual que nuestras opciones, considero que tendremos una buena oportunidad de superar nuestras dificultades”.

Visto lo anterior, la conclusión es obvia: fuera de dogmatismo y verdades reveladas, Intercor trabajará al máximo para evitar los males que algunos ecologistas intuyen emocionalmente, cuando se trata de montar obras como la de El Cerrejón. Hasta donde la ciencia y la técnica lo permiten, los ecologistas no tienen aquí que temer lo peor. El esfuerzo que se hace en la Guajira, desde el punto de vista científico-ecológico, les servirá, en cambio, como pauta y modelo para defender positivamente sus tesis.

DEVOLUCION DE AREAS

Para entender este punto acerca de la devolución de áreas, conviene antes leer la cláusula octava del contrato, que sobre el particular dice:

“Antes de iniciarse el período de explotación, el área contratada se reducirá a aquella en la cual esté presente la formación geológica que contiene bancos de carbón, más un área que permita una eficiente operación de minería carbonífera y ésta será la única porción del área que quedará sujeta a los términos de este contrato”.

La ambigüedad e imprecisión de que se habla se daría si la contraparte en esta negociación, o sea Carbocol, no conociera y no tuviera en su poder toda la información geológica sobre los mantos de carbón. No se puede alegar imprecisión en la devolución de áreas, a no ser que se tome como principio básico para impugnar esta cláusula, la mala fe de Intercor, que parece ser una obsesión enfermiza en ciertos enemigos del proyecto.

No merece tampoco la pena entrar a rebatir o a dar explicaciones por qué en una mina a tajo abierto, se saca primero el carbón de arriba y luego el de abajo. Tampoco merece discusión el admitir que

es obvio que representa menor esfuerzo y menores costos sacar el carbón que está en la superficie que el que está metros más abajo. Hacer lo contrario, como piden algunos desde las páginas de los periódicos, es ir contra la lógica.

Llevarle la contraria a lo obvio, a lo natural, para aconsejar que saquemos primero el carbón que está debajo y luego el que está encima, es ya risible.

En la exploración de la zona y en la evaluación ecológica se precisaron, además, los volúmenes mínimos del proyecto y las características del terreno de la operación. Las perforaciones de evaluación señalaron también los aspectos referentes a la calidad, a la cantidad y a los métodos de minería utilizables.

Las reservas del mineral fueron calculadas a través de un laborioso programa de computador, cuyos resultados dieron un promedio de calidad y rango de valores en la geometría de las zonas explotables. Esto se efectuó por medio de un desarrollo reticular de la estructura geológica del área principal, lo cual permitió evaluar y conocer la potencialidad de cada zona y la evolución de los métodos de explotación más adecuados. La determinación del método o sistema minero "a tajo abierto", es decir, en la superficie de los depósitos, provino, en gran parte, de estos estudios y de las evaluaciones que se realizaron a través de las múltiples perforaciones. Los límites de "los tajos", comercialmente explotables, también fueron hallados con la ayuda del modelo geológico preparado por el computador. Todos estos detalles se tuvieron en cuenta para precisar la devolución

de áreas antes de la explotación. Como se ve, no se puede aquí hablar de ambigüedad e imprecisión. En este y en otros aspectos del proyecto, Intercor se ha ceñido a la más exigente técnica en materia de explotación carbonífera. Lo anterior servirá, precisamente, para valorizar los carbones que se hallan a mayor profundidad de 200 metros y en áreas vecinas, no tocadas en esta fase de la exploración asociada. De tal manera que Intercor, aunque lo quisiera, no podrá sacar partido de esta presunta ambigüedad de que se habla.

EL INGRESO DE PARTICIPACION Y LAS GLOSAS DE AMILKAR ACOSTA

«Habría sido más conveniente para el país que en lugar de esas complicadísimas tablas y ecuaciones del llamado “Ingreso de Participación”, pactar que todo dólar que excediera la utilidad normal se repartiera en una proporción no inferior al 75% para Carbocol y el remanente para el socio extranjero. Esto es apenas lógico y constituye una práctica consuetudinaria en este tipo de negocios. En los propios países desarrollados, donde las transnacionales tienen sus casas matrices, se ha venido imponiendo la idea de gravarles las ganancias extraordinarias obtenidas de sus operaciones en el exterior. Con muchísima más razón podemos reclamar, como país propietario del recurso, una participación sustancial en las mismas.»

(Amílkar Acosta en el libro “Glosas”).

* * *

De eso, precisamente, se trata. Lo que sucede es que lo solicitado a posteriori, ya había sido ofreci-



do voluntariamente por Intercor al complementar la primera regalía (15%) con una segunda regalía, o sea, el “ingreso de participación”, o como lo llaman otros, “impuesto al exceso de utilidades”, cuando éstas se den.

Este “ingreso de participación” tampoco se halla en las propuestas hechas a Colombia por la British Petroleum o por la Harbert Construction, segunda y tercera, en su orden, después de Intercor, en el concurso abierto sobre la zona norte de El Cerrejón.

Andrés Restrepo Londoño, ministro de Desarrollo y exgerente de Carbocol, expresó que “los de Intercor fueron muy inteligentes cuando ofrecieron esta cláusula, que no era, precisamente, una zanahoria para halagarnos. Era, por el contrario, una cláusula que también los protegía a ellos, pues, como lo hemos reconocido todos, son muy inteligentes. Ellos sabían que si se limitaban a ofrecernos un nivel de regalía de X por ciento, el mejor porcentaje que pudieran planear en ese momento y después cambiaban las condiciones del mercado, ya sea porque se explote más el yacimiento o porque se logren mejores precios, se podrían deducir unas utilidades exorbitantes para su parte, que obligaría a una renegociación inmediata del contrato. Planearon entonces una cláusula que, inteligentemente, va dividiendo las utilidades entre las dos empresas, cuando estas utilidades excedan del 35% sobre la inversión acumulada, inversión que, es conveniente aclarar, no se actualiza. Ese 35% siempre se va a calcular sobre la inversión a precios históricos, no sobre lo que realmente vayan valiendo esas inversiones con re-

lación a los precios en los años en que se vaya a liquidar esa regalía. Tal regalía está también calculada sobre el valor del carbón en boca de mina, porque así fue pactada”.

Vista la posición de Carbocol y del gobierno, veamos ahora la de Intercor, a través de lo expresado sobre el particular por su presidente, Enrique Andrade Rodríguez:

“Pocos contratos en el mundo contemplan una participación progresiva para los gobiernos propietarios de los recursos naturales. Este es un contrato en el que el gobierno colombiano obtuvo participaciones de verdadera avanzada, como el de obtener el 83% de los ingresos netos y el socio extranjero sólo el 17%. Es decir, a pesar de que cada socio aporta el 50% de la inversión y de los costos de operación (los costos de exploración corrieron exclusivamente por cuenta de Intercor) de cada seis pesos netos que genera el proyecto, cinco pasan al gobierno y sólo uno al socio extranjero.

Durante el período de explotación es cuando se apreciarán los mayores beneficios del proyecto para Carbocol y el gobierno. La producción de carbón se reparte inicialmente así: 57.5% para Carbocol y 42.5% para Intercor.

Aquí es, entonces, donde entra a funcionar el “ingreso de participación”, que permite a Carbocol obtener una participación más que proporcional en la medida en que aumente la producción o los precios del carbón, o en caso de que las inversiones y costos resultaren más bajos que los pronosticados.

Con esta fórmula y teniendo una producción de 15 millones de toneladas anuales y niveles esperados de precios de carbón de 80 dólares por tonelada en 1986 (hoy está en 50 dólares la tonelada), la distribución de todos los ingresos del proyecto quedan en 83% para el Estado colombiano y en 17% para el socio extranjero (Intercor), a pesar de que cada socio contribuye con el 50% de los costos de la inversión.

La segunda regalía o “ingreso de participación”, dice el doctor Andrade, se determina así: del ingreso total que le corresponde a Intercor por venta de carbón se descuenta la parte de costos, se descuenta la regalía del 15% que Intercor entrega a Carbo-col, más los costos de operación que le corresponden a Intercor, más la depreciación acumulada en dólares y la utilidad básica de Intercor, que se define en el mismo contrato como aquella que asciende hasta el 35% anual de rentabilidad bruta, antes de impuestos, sobre la inversión acumulada en dólares.

Resumiendo, se puede decir que cualquier ingreso de Intercor que pase de ese 35% —antes de impuestos— se denomina “ingreso de participación” y está sujeto a ser distribuido en forma progresiva con Carbocol.

La base de ese ingreso, como ya se dijo, es una rentabilidad bruta superior al 35% para Intercor. De ahí arranca. En el año 1986, cuando se espera haber logrado un nivel de producción inicial de 7 millones de toneladas, según nuestros cálculos, no habrá ingreso de participación porque no alcanza a cubrir todos los costos. El primer “ingreso de par-

ticipación", a niveles modestos, se espera para el año 1990 ó 1991, cuando la mina estará produciendo 15 millones de toneladas anuales. Durante el decenio del 90, cuando se cree que los precios del carbón ascenderán rápidamente en el mercado internacional, empezará a crecer el "ingreso de participación" en forma sustancial, hasta el punto de que para el año 2000, la regalía, complementada con el "ingreso de participación", ascenderá al 24.7%. Esto, partiendo de un supuesto precio de 80 dólares la tonelada métrica FOB Portete (puerto de embarque) en 1986 y con el ascenso del precio previsto de ahí en adelante. Para 1990 se espera un precio superior a los 130 dólares por tonelada.

Si el precio del carbón se dispara súbitamente, la fórmula de participación está diseñada precisamente para cubrir esa eventualidad, en forma tal que no haya para Intercor ganancias que se puedan llamar "indebidas" o "exorbitantes" por factores externos que la pudieran beneficiar en forma muy marcada.

Para terminar, y leídas las explicaciones del ex-ministro Andrés Restrepo Londoño y del presidente de Intercor, Enrique Andrade Rodríguez, transcribamos la cláusula 16.2 donde se habla, precisamente, de la distribución de los ingresos de participación: "El ingreso de participación será la diferencia entre el ingreso total de Intercor menos el ingreso básico. El ingreso básico, es la cantidad que resulte de sumar la regalía que Intercor deberá entregar a Carbocol, los costos de operación de Intercor, la depreciación determinada en dólares y una utilidad

básica, antes de impuestos, del 35% sobre la inversión acumulada en dólares”.

De lo anterior se concluye que no se trata de “complicadísimas tablas y ecuaciones”, sino de un simple tabulado, en el cual se incluyen los gravámenes de renta, complementarios, remesas y otros para precisar dicho “ingreso de participación”, que tal vez no debe ser difícil de explicar para un profesor en la materia, como lo es el autor de las “Glosas”, quien, por el contrario, para darle un razonable volumen a su libro, no sólo transcribió una conferencia del antropólogo Alberto Rivera Gutiérrez sobre la evaluación social del proyecto y una declaración de la Asociación de Profesionales de la Guajira, sino que también incluyó el texto del contrato entre Carbocol e Interco y todo ello, unido a sus “Glosas”, se lo dedicó “a la memoria del compañero Oscar Restrepo, asesinado por las balas oficiales el 16 de mayo de 1981 en Puerto Triunfo - Antioquia”.

Esto sí que es muy difícil de entender.

Nunca, que se sepa, un militante izquierdista había tenido el honor póstumo de que sobre su tumba se colocara “El Capital” de Marx y el “imperialista” contrato de El Cerrejón... y, además, la prolija explicación sobre el **revolucionario** “ingreso de participación”.

UTILIDADES Y REMESAS DE INTERCOR

¿Es cierto que Intercor podrá girar al exterior todas sus utilidades y hasta sus reservas legales?

+ + +

Efectivamente. Intercor podrá girar sus utilidades al exterior, porque así se lo permiten las leyes colombianas y así quedó convenido en el contrato de asociación entre Carbocol e Intercor. No se trata, pues, de una política de discriminación o de favoritismo, ya que todas las empresas extranjeras que se hallen en similares circunstancias, podrán hacer lo propio.

Si esta decisión fue motivo de debate hace años, hoy las circunstancias internacionales la hacen pertinente, como uno de los estímulos para atraer la inversión extranjera, que tanta falta nos hace, no sólo para el desarrollo de la gran minería del carbón sino para otros sectores de la economía colombiana.

La cláusula 39, al hablar del régimen de remesas dice, por ejemplo, que las utilidades netas son "las generadas en un determinado período por las opera-

ciones de la sociedad o de la sucursal, menos la provisión para impuestos, pero consideradas antes de las apropiaciones de las reservas patrimoniales entre las que se incluye la reserva legal”.

Estas cifras ilustrarán al lector sobre la proporción de las utilidades de Intercor:

Los ingresos totales del proyecto llegarán a 115 mil millones de dólares. De esta suma, la ganancia bruta para Intercor será de 23 mil millones de dólares, pero su ganancia neta rebajará a 11 mil millones de dólares, que es la cifra que podrá remesar al exterior. Directa o indirectamente, restados los 11 mil millones de los 115 mil millones que ingresan al proyecto, se aprecia el alto volumen que le corresponderá a Colombia, sin contar el efecto multiplicador económico, social y técnico, que se desprende del histórico proyecto y que no es medible ni en dólares ni en pesos.

Al observar estas cifras, se aprecia que es de justicia permitir dicha remesa, que, como antes dijimos, se ajusta a las condiciones del contrato y a las leyes colombianas.

Sobre el particular, es pertinente tener en cuenta el texto de la medida legal vigente sobre inversiones extranjeras.

Si una empresa internacional, de las calidades de la Exxon, se ha ajustado totalmente a las leyes colombianas en lo pertinente a utilidades y giros al exterior en petróleo, no es lógico suponer que su posición sea lesiva para el país, porque, entonces, lo que sería lesivo para Colombia sería su propia ley.

Por más que se escudriñe la historia de la Exxon en Colombia, sus contradictores no encontrarán incumplimiento alguno a los contratos firmados y menos a la legislación nacional.

En más de 60 años de negocios con la Exxon en el renglón petrolero, la multinacional se ha ceñido estrictamente a la ley, pese a los esfuerzos de sus tradicionales enemigos por hacer aparecer lo contrario.

Si la Exxon no ha violado la ley en más de medio siglo de permanencia en Colombia, no es posible sospechar ahora que la vaya a violar en el sector del carbón en los próximos 23 años.

Un rápido vistazo a la historia de la Exxon en Colombia, nos permite avalar esta afirmación:

“Confundida con la historia del petróleo en el país, la Exxon ha estado ligada al desarrollo colombiano desde que su filial, la Tropical Oil Company (Troco) se estableció entre nosotros en 1917.

En 1923, cuando la concesión De Mares, a cargo de la Troco, inició su producción, el gobierno firmó un contrato con la Andian National Corporation para la construcción del oleoducto que llevaría el crudo desde los campos de Barrancabermeja hasta el litoral atlántico.

En desarrollo de la concesión De Mares, un verdadero reto se le presentó a esta compañía, ya que en esa zona del país no existía la infraestructura necesaria para un proyecto de tal envergadura. Por ello, la Troco se vió en la necesidad de construir casas, carreteras, hospitales, plantas eléctricas y todo

lo que fue indispensable. Gracias a la primera refinería, obra de la Troco, el país sintió asegurado el despegue de su incipiente industrialización.

Cuando en 1951 se dio por terminada la concesión De Mares, se produjo la primera reversión de la historia petrolera del mundo, legal y pacífica, de un campo y de su refinería. Igualmente, la Troco que desaparecía y Ecopetrol que fundaba el gobierno, pero sin ninguna experiencia, hizo que se crearan las condiciones para que Intercol, subsidiaria establecida en 1951, prestara mediante contratos, la asesoría para el manejo, uso y operación de los campos y de la refinería de Barrancabermeja.

El complejo petroquímico del cual se enorgullece Colombia y que forma parte del grupo andino, provino de la gestión de Intercol, cuando se decidió el ensanche de la refinería y la producción de derivados y fertilizantes. En 1957, Intercol acometió la construcción de la refinería de Cartagena en el área de Mamonal, comenzando a crearse allí otro de los polos del desarrollo industrial colombiano. En 1960, Intercol creó a Abocol y Amocar (Amoníaco del Caribe) destinadas a integrar la producción de fertilizantes en el país. En estas empresas, Intercol experimentó aunar la gestión y el capital de empresas nacionales con extranjeros. Esta unión resultó un éxito y permaneció hasta 1972, cuando Intercol vendió sus intereses a los accionistas colombianos.

En 1974, Intercol vendió a Ecopetrol la refinería de Cartagena, a cuyo alrededor se creó otro complejo industrial de importancia, como es el de Mamonal.

Una mención aparte merece la “Esso Colombiana S.A.”, establecida en 1949, para continuar las labores del Departamento de Ventas de la desaparecida Troco. Desde ese entonces, la Esso ha distribuido a lo largo y ancho del país, lubricantes, combustibles y accesorios, desarrollando, además, técnicas de mercadeo, promoción y publicidad, que han servido de guía y modelo para otras empresas nacionales. Su planta industrial cuenta hoy en día con más de 5.000 estaciones de servicio, de las cuales, aproximadamente, el 80% son de propiedad de concesionarios colombianos.

También la Esso fue fundadora de la Compañía Colombiana de Gas —Colgas— la que manejó algún tiempo, antes de venderla a entidades nacionales”.

Como se ve, Intercor no podría tener mejores referencias de seriedad y prestigio, por lo que sus antecedentes no permiten decir que por la simple autorización legal de remesar sus utilidades al exterior, cosa aún improbable, se estén o se vayan a lesionar los intereses colombianos.

En síntesis, Intercor está legalmente autorizada para enviar al exterior la generación de fondos provenientes del proyecto, fondos que no requiera para sus operaciones en Colombia. Sobre el particular, la compañía se acoge al régimen especial existente para inversiones extranjeras en el sector de la minería del carbón. Es indudable, sin embargo, que las reservas legales serán constituidas y sólo se afectarán de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio y durante el tiempo que la compañía permanezca en Colombia.

CARBOQUIMICA, GASIFICACION Y LICUEFACCION

«Es lógico que una opción (la exportación) descarta la otra (la carboquímica) porque no se puede comer carne y seguir tomando leche de la misma vaca. Colombia, pues, debe aprestarse, ahora sí con prontitud, a incursionar en el fascinante mundo de la carboquímica, ¿o será verdad lo que afirma el poeta de que en Colombia todo nos llega tarde?»

(Tomado del libro "Glosas" de Amílkar Acosta)

+ + +

Lógicamente que "no se puede comer carne y seguir tomando leche de la misma vaca", pero cuando no se tiene sino una sola vaca. Sucede que Colombia, para seguir el ejemplo, tiene más de una vaca y, por lo tanto, sí puede comer carne y tomar leche. Es decir, el país tiene carbón suficiente para la exportación, como es el caso del que se explotará en la zona norte de El Cerrejón y tiene mineral suficiente para el consumo interno y para la carboquímica en la zona central y sur del mismo Cerrejón, sin contar los yacimientos de los demás departa-

mentos de la costa atlántica y del interior del país. El país, según cálculo aproximado, solamente logrará exportar el 10% de sus reservas. El 90% lo puede utilizar con otras finalidades, como la licuefacción y la gasificación, si se dispone de las técnicas y de los cuantiosos recursos financieros, cosa de la cual hoy podemos hablar teóricamente, pero que, en la realidad, estamos muy lejos y mucho más lo estaremos, si a todo momento estamos pensando en poner impedimentos y buscarle camorra a las multinacionales, norteamericanas o no, que poseen lo uno y lo otro.

Para explicar con cifras lo anterior, digamos que en la zona norte de El Cerrejón existen, hasta 200 metros de profundidad, 1.600 millones de toneladas y hasta 300 metros, 3.000 millones de toneladas de carbón. Lo anterior para hablar de estimativos probados. No mencionamos los 15.000 millones, los 30.000 millones, ni los 40.000 millones de toneladas de mineral, de que nos hablan algunos futurólogos, con relación a las reservas restantes en los demás departamentos colombianos. En resumidas cuentas, carbón coquizable y térmico es lo que nos sobra, ya sea para exportar, para consumir internamente, para gasificarlo o para licuarlo. Lástima que estas palabras tan fácilmente dichas, tengan tan difícil asidero en nuestras inmediatas realidades.

Sin embargo, así como Intercol nos ha permitido entrar en la era de la petroquímica, Intercor, sin duda, nos abrirá, con pasos seguros, el camino de la carboquímica, pese a los malos augurios del autor de las "Glosas" y de sus seguidores. Tan cierto es es esto que ya en el segundo anexo del contrato de

asociación, que es parte integral del mismo, se conviene la utilización de patentes para la gasificación.

Si bien no se habla de la licuefacción, creemos que en el momento oportuno, Intercor y Carbocol llegarán fácilmente a un acuerdo similar al de la gasificación, ya que el carbón, en todas sus manifestaciones, forma parte global del puente que la humanidad está tendiendo entre el hoy costoso y escaso petróleo y la energía no contaminante y renovable, como la solar. La visión del futuro está despejada ya, cuando Carbocol, por medio del contrato de asociación, ha logrado acceso a algunas patentes de la Exxon, por ejemplo la que se relaciona con la gasificación del carbón, según se expresa en el anexo mencionado y que dice:

“Con posterioridad a la legalización del presente contrato de asociación y en cualquier momento durante la vigencia del mismo, la casa matriz de Intercor conviene en poner a disposición de Carbocol los derechos para utilizar en Colombia, todas las patentes y la información técnica atinentes a la tecnología de los métodos térmicos de gasificación del carbón que fueren de propiedad de la casa matriz de Intercor en el momento en el cual Intercor decidiera proceder al desarrollo de una mina en El Cerejón. Estos derechos se pondrían a disposición de Carbocol, en modo no exclusivo, sin facultad de cesión a favor de terceros y sin cargo alguno por parte de la casa matriz de Intercor. Además, todo estará sujeto a los controles y limitaciones establecidos por el gobierno de los Estados Unidos en relación con la exportación de tecnología.

La casa matriz de Intercor conviene también en poner a disposición de Carbocol los derechos para utilizar en Colombia todas las patentes y la información técnica referentes a la gasificación catalítica del carbón, bajo los mismos términos antes estipulados para la gasificación térmica, pero con sujeción a las condiciones adicionales que pudieren imponer los convenios de la casa matriz de Intercor con terceros sobre investigación conjunta para gasificación catalítica.

La casa matriz de Intercor se reserva el derecho de negociar libremente con terceros la investigación conjunta de la gasificación con anterioridad al desarrollo de cualquier mina en Colombia, entendiéndose que los convenios concernientes a estas actividades de investigación podrían incluir condiciones para que los derechos sobre patentes e información técnica puedan ser ejercidos por personas ajenas a dichos convenios. Si la casa matriz de Intercor, por conducto de Intercor, resolviera proceder al desarrollo de la mina, los derechos de utilizar en Colombia las patentes y la información técnica relativos a las tecnologías de gasificación de carbón desarrolladas por la casa matriz de Intercor con posterioridad a la decisión de emprender el desarrollo de la mina en Colombia y durante el plazo que reste del contrato de asociación, serían puestos a disposición de Carbocol, bajo términos a ser negociados "bona fide" por requerimientos de Carbocol en tal oportunidad. Esto estará sujeto todo a las mismas condiciones antes estipuladas con respecto a los controles y limitaciones que Estados Unidos pudiera imponer en relación con la exportación de tecnología y a las mo-

dalidades que los convenios con terceros sobre investigación conjunta pudieran establecer.

La casa matriz de Intercor conviene también en realizar sus mejores esfuerzos para poner a disposición de Carbocol, a cambio de honorarios adecuados y bajo términos y condiciones a ser negociados “bona-fide” en el futuro, los servicios técnicos relacionados con el desarrollo de un proyecto de gasificación de carbón. Estos servicios incluirían estudios de planeamiento, diseño, dirección del proyecto, asistencia para la puesta en marcha y los servicios técnicos que fueren necesarios con posterioridad a la puesta en marcha de la planta”.

Transcrita la parte relacionada con las patentes, vemos que no sólo estamos ingresando a la gran minería del carbón “a tajo abierto” y nos vamos a convertir en la cuarta potencia mundial en los mercados térmicos del carbón, sino que ya avisoramos, de la mano de la Exxon, la sofisticada tecnología de la gasificación y de la carboquímica, pese a la incredulidad y a los prejuicios políticos de los opositores de turno. Es bueno aquí traer, como síntesis de lo que está haciendo la Exxon, las palabras del señor Garvin, presidente de esta compañía, cuando afirma que “si los inversionistas privados pueden preveer recompensas potencialmente adecuadas se pondrán a desarrollar una industria de combustibles sintéticos, y harán de ello una buena tarea. Por ejemplo, la Exxon —dice el señor Garvin— ha estado comprometida en la investigación de combustibles sintéticos durante varios años y está considerando actualmente los riesgos comerciales. Otras empresas se encuentran en similar situación. Pero el

tiempo apremia. Se deben tomar ahora las decisiones para la solución del problema”.

Agrega el alto ejecutivo que “compromisos de esta naturaleza serían costosos y demandarían, además, mucho tiempo. Se estima que una planta de 50.000 barriles diarios costaría alrededor de 3.000 a 4.000 millones de dólares, incluidos los efectos de la inflación”.

En conclusión, el carbón será utilizado para la gasificación y la licuefacción y para ello, a nivel de Carbocol y a nivel de Intercor, se están dando los pasos pertinentes dentro de una visión clara y lógica que imponen los tiempos y, especialmente, una nueva política energética mundial.

LA TELEVISION COLOMBIANA Y LA EXXON

«En 1980, cuando se firmó el contrato, las ventas de la Exxon en el mundo fueron de 79 mil millones de dólares, 22 veces el presupuesto de Colombia. Sus utilidades fueron de 4 mil millones de dólares.

A Carbocol no le funcionaban ni los baños.»

**(Germán Castro Caicedo
en “Enviado Especial”).**

* * *

Al entrar en crisis la economía petrolera, crisis que se puso de bulto en 1973, las compañías que se dedicaban a la extracción de crudos empezaron a pensar en fuentes alternas o sustitutivas y el carbón fue la primera prioridad en dicho esquema.

Las grandes compañías petroleras crearon divisiones internas para estudiar, explorar y explotar el carbón y muchas de ellas constituyeron, inclusive, compañías filiales, como fue el caso de la Exxon. Igual política adoptaron también algunos países —petroleros o no— y tal fue el caso de Colombia.

La Exxon fundó a Intercor y Colombia a Carbocol.

Los contratos que se firmaban, para el caso del petróleo, entre Intercor y Ecopetrol, se empezaron a suscribir, para el sector del carbón, entre Intercor y Carbocol. El primero de estos contratos, siguiendo también los lineamientos generales de los contratos petroleros de asociación, se firmó para la exploración y explotación de la zona norte de El Cerrejón en 1976.

Intercor, empresa recién fundada, contó, lógicamente, con la asesoría técnica y el respaldo económico de la multinacional Exxon y la naciente Carbocol contó también con la asesoría y el respaldo del Estado colombiano. No se trataba de hacer un negocio entre la poderosa Exxon y la frágil Carbocol, sino entre dos organizaciones de reconocida audiencia mundial, como la Exxon y el Estado colombiano.

Así, pues, que no se puede hablar de que se trataba de un “negocio desequilibrado” entre una compañía que en un año tiene ventas por 79.000 millones de dólares y una empresita a la cual “no le funcionaban ni los baños”.

Detrás de Carbocol estaban y están el Ministerio de Minas, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Desarrollo, el Banco de la República, Econiñas, Incomex, Ecopetrol, la propia Presidencia de la República, el Consejo de Ministros y la pléyade de asesores y funcionarios de Planeación Nacional. Pero, por si lo anterior fuera poco, Carbocol estaba y está respaldada y vigilada por la legislación

colombiana, por la Contraloría General de la República, por la Procuraduría, por las dos Cámaras del Congreso y por los medios de comunicación, en representación de la opinión pública colombiana.

Carbocol, pues, no ha estado ni está sola, como para que, fácilmente, pueda ser engañada por compañía alguna. Si estas seguridades y controles no son suficientes para realizar un contrato importante con cualquier nación o con cualquier empresa por poderosas que sean, quiere decir, entonces, que desconfiaríamos de nuestras propias instituciones y entonces tendríamos que desaparecer del complejo y agitado mundo comercial en que nos ha tocado actuar. Sin embargo, no creemos que esa sea la política pesimista a seguir.

Volviendo al caso del contrato entre Carbocol e Intercor es increíble que se critique al Estado colombiano por haber hecho un negocio con la firma más poderosa del mundo y con la que más garantías ofreció y ofrece en el campo de la técnica y del capital. Sobra decir aquí que Intercor ofreció la regalía más alta (15%) frente a la segunda oferta, que fue la de la British (8%) y frente a la tercera oferta, la de la Harbert Construction (5%).

Sobra también decir que Intercor se comprometió a pagar la mitad de la infraestructura, evaluada en 3.000 millones de dólares, y de la cual sólo podrá hacer uso durante 23 años y con el fin específico de extraer y exportar carbón. Ninguna otra compañía ofreció estas garantías, lo que obligó a Colombia a escoger la mejor propuesta, que no era otra que la de la Exxon.

Tal vez, si el gobierno hubiera negociado con alguna de las muchas firmas que hoy aparecen en concordato o a punto de quiebra, los interesados en desacreditar el complejo minero hubieran quedado más satisfechos, pues, tendrían mayores oportunidades, valederas, esas sí, para demeritar la negociación. Sin embargo, retorciendo argumentos y apelando a sofismas, se empeñan en decir que es malo tener negocios con una firma consolidada, tanto en Colombia como en otros cien países más, que es el caso de la Exxon y de su filial Intercor.

Para respaldar lo anterior, traigamos a colación las palabras del cuatro veces ministro (Minas, Hacienda, Comunicaciones y Desarrollo) Jaime García Parra, quien rebatiendo esta misma argumentación en el Congreso, hace tres años, dijo:

“A la luz de cualquier consideración, la mejor propuesta, y en mucho, fue la de Intercor. No recibimos ninguna otra, que estuviera siquiera cercana a lo que Intercor ofreció, así excluyéramos el tan debatido “ingreso de participación”. Sin dicho “ingreso de participación” (regalía adicional) también la propuesta de Intercor hubiera merecido que el gobierno colombiano entrara a negociar con esta firma”.

Las palabras del exministro, pronunciadas hace tres años en el Congreso, vuelven a tener vigencia hoy, cuando nuestra tradicional amnesia hace recurrente el tema y nos rebota nuevamente tres años atrás sobre el escenario de las discusiones y argumentaciones bizantinas.

Se afirmó también que la Exxon es el operador y que la Exxon es la que dice “qué es necesario hacer, cómo se debe hacer, cuándo se debe hacer, cuánto vale todo y cuánto tiene que invertir Colombia”.

Lo que es necesario hacer, está previsto en la declaratoria de comercialidad, o sea las obras de infraestructura, puerto, ferrocarril, comunicaciones y adecuación de la mina, entre otras. Cómo se deben hacer estas obras y cuándo, también está estipulado en dicho documento. Cuánto vale todo, también está especificado allí y su monto, en cifras globales, llega a los 3.000 millones de dólares. Con relación a cuánto tiene que invertir Colombia, el contrato habla de que es igual a la mitad del valor del montaje del complejo y a la mitad de los costos que se requieran para la producción y exportación del carbón.

En síntesis, todo hace indicar que el contrato no fue leído, fue leído mal, fue leído a medias o fue interpretado de oídas. Cualquiera, medianamente enterado de su contenido, sabe que las decisiones que de él se desprenden, en materia de operabilidad y ejecución, se toman conjuntamente en el comité paritario y que Carbocol hace allí valer sus prerrogativas de igual a igual frente a Intercor. Pero cada cual tiene derecho también a dejar rodar la imaginación y especular sobre lo que suponga que sucede en dicho comité,

También se informó que “Colombia, para decidir sobre el contrato más grande de su historia, tuvo solamente un mes, no tuvo más que un mes para estudiarlo”.

Ministerio de Minas y Energía
MINAS
BIBLIOTECA
BIBLIOTECA

La verdad es que la propuesta de comercialidad fue entregada por Intercor a Carbocol el 1º de Julio de 1980. Carbocol respondió aceptándola el 1º de Septiembre de 1980, pero durante los tres años y medio anteriores, especialmente en los últimos 18 meses, sus altos funcionarios, lo mismo que otros ejecutivos del Estado colombiano, estuvieron participando en los diferentes aspectos del análisis y había, por lo tanto, cabal conocimiento del proyecto por ambas partes, así los gastos fueran exclusivamente de Intercor.

La fuente informativa engañó aquí también al "Enviado Especial", pues todo el país sabe que los tres economistas, despedidos de Carbocol en esa época, llevaban muy poco tiempo en sus puestos y que de las dos damas retiradas, una de ellas apenas estaba cumpliendo el período de prueba, cuando ya los análisis llevaban más de 36 meses. Por el hecho de que los tres funcionarios despedidos no estuvieran cabalmente enterados del proyecto en su etapa de exploración y factibilidad, no quiere esto decir que los verdaderos directivos de Carbocol, el Ministerio de Minas, el CONPES, Planeación Nacional, la Presidencia de la República y el propio Consejo de Ministros no estuvieran debidamente informados y hubieran discutido oportunamente los alcances de los hechos, motivo de la declaratoria de comercialidad. Por la ignorancia de unos, no se puede intuir la ignorancia de todos.

Continuar siguiéndole la cámara al "Enviado Especial" en la primera parte de sus tres programas de televisión, sería repetir por escrito la magnífica cuna de larga duración, la excelente propaganda gratis

que la Exxon recibió de la televisión colombiana, publicidad y generosidad con la cual nunca soñó la multinacional, cuando en la pantalla chica se repitió, una y otra vez, que esta compañía tiene ventas por 79.000 millones de dólares, que esas ventas son 22 veces mayores que el presupuesto de Colombia, que posee 72 refinerías en 33 países, que cada día seis millones de choferes se acercan a alguna de sus 66.000 estaciones de gasolina, que tiene 13.000 pozos de petróleo en Estados Unidos, Canadá, Europa, Africa, Australia, el Medio y el Lejano Oriente y que cuando se firmó el contrato de la zona norte de El Cerrejón fue la primera entre las quinientas más importantes compañías del mundo.

En resumen, mejor cuña no se le podría hacer a la Exxon y, paradójicamente, “la cranearon” y la proyectaron quienes, tras bambalinas, son sus tradicionales y sistemáticos impugnadores.

Volviendo al comentario inicial, criticar al Estado colombiano porque hace negocios y firma contratos con empresas poderosas, económicamente consolidadas, es, por lo menos, insólito y desproporcionado, máxime si este contrato, analizado objetivamente, es considerado por los expertos como el mejor que haya firmado país alguno en materia de Carbón. ¿O será, acaso, que nos estábamos acostumbando a tratar y a negociar con empresas “quebradas” y con organizaciones piratas?

LA PRENSA, EL CERREJON E INTERCOR - CARBOCOL

* * *

«La libertad de prensa y la información como mercancía de que goza Colombia, reflejan bien la desigualdad de las fuerzas con que se está dando el debate. Así, para quienes no ven tanta bondad en el proyecto de El Cerrejón, es imposible, por ejemplo, disponer, como lo hace la Exxon, de los recursos necesarios para invitar a un grupo de periodistas en gira por sus minas e instalaciones portuarias en los Estados Unidos. Estos tours, cuidadosamente orquestados por el equipo de relaciones públicas, proveen información no trivial y crítica sobre el impacto social, económico y ecológico de la multinacional en esas regiones, de la misma manera que los agradables y despreocupados tours a los balnearios de Haití proveen información sustancial sobre la calidad de la vida y las violaciones de los derechos humanos en ese país. El resultado es de esperar. Los artículos críticos de algunos periodistas “negativistas” sobreagan en medio de una verdadera inundación de información sobre los méritos del proyecto que los periodis-



tas “positivistas” conocieron a través del tour y del estudio de la información selectiva, copiosa y generosamente provista por la Exxon.»

(Del antropólogo Alberto Rivera Gutiérrez en sus “Consideraciones para la evaluación social del proyecto de El Cerrejón”).

+ + +

Para adentrarnos en esta materia, digamos que, antes del 5 de Septiembre de 1980, quienes sobreguaban en medio de una verdadera inundación de información parcializada, deformada y politizada eran, precisamente, los periodistas “positivistas”, que intentaban darle un marco de veracidad a las explicaciones sobre el contrato de asociación y visos de objetividad a la obra que se iba a emprender en la Guajira. Esta campaña que fue orquestada desde los comandos izquierdistas, especialmente del partido comunista y del MOIR, fueron dirigidos, precisamente, por quienes espectacularmente se retiraron de Carbocol para entrar a defender la bandera colombiana, que supuestamente se había vendido a través de esta negociación con la Exxon. Ingenuamente, la opinión pública creyó, inicialmente, las falacias lanzadas por Roberto Forero Báez, Cecilia Vélez de Sierra y Liliana Jaramillo Veloza, quienes lograron llevar tales suspicacias hasta el Congreso de la República, de manos de los senadores Luis Carlos Galán Sarmiento, Guillermo Gaviria Echeverri y Enrique Pardo Parra. Primero se quiso engañar a la opinión pública desde algunos periódicos y después se quiso envenenar la clase política desde las Cámaras del Capitolio. Finalmente, aunque tar-

de, esta avalancha deformante de la realidad fue frenada y el país empezó a tomar conciencia sobre la verdad y los alcances de El Cerrejón.

A tales proporciones había llegado la propaganda gratuita en contra del proyecto que el exministro Hernán Echavarría Olózaga, uno de los pocos que no tragó entero tales publicaciones, escribió en "El Tiempo": "Al joven ejecutivo y a las dos señoritas que renunciaron a Carbocol, porque no les gustaba el contrato, se les puede perdonar su entusiasmo nacionalista. Pero muchos de los artículos aparecidos en la prensa hacen creer que más que preocupación por los intereses del país se trata de cobrar deudas políticas".

—¿Por qué —se pregunta hoy— la Exxon invitó a algunos periodistas para que conocieran sus minas de carbón en los Estados Unidos?

—Superficialmente, en aras de la brevedad, trataremos de dar algunas respuestas:

1º - Porque la prensa, carente de información apropiada y exacta, estaba siendo manipulada por personas interesadas en desacreditar el contrato y era indispensable poner esta situación en un nuevo marco de veracidad y objetividad.

2º - Porque el recorrer minas similares de la misma compañía en un país tan exigente, legalmente hablando, como Estados Unidos, daría una visión clara de lo que dicha compañía iba a hacer en Colombia.

3º - Porque el país, en general, no tenía información apropiada sobre lo que es una mina de carbón.

“a tajo abierto”. Esa información tampoco la tenían los periodistas y, por consiguiente, no estaban en capacidad de transmitirla objetivamente a la opinión pública.

4º - Porque, hablando en términos didácticos, la visualización del problema lo hacía comprender más rápidamente, tanto en lo pertinente a las supuestas comparaciones sobre la mina, el ferrocarril, el puerto, la preservación ecológica, el triturado, el cargue y descargue del mineral, como la compleja administración de una mina de esta clase.

5º - La Exxon llevó a los periodistas a las minas de Wyoming, en Estados Unidos, porque en Colombia ni en América Latina existen complejos carboníferos parecidos y este era el sitio más cercano y menos costoso. También lo hubiera podido hacer extendiendo una invitación a Australia o a Suráfrica, cosa que hubiera, tal vez, levantado mayores críticas.

6º - Porque sin duda, esta experiencia podría equilibrar los ataques infundados que semanalmente se venían lanzando desde las columnas de “El Espectador”, por parte de Clemente Fcrero Báez y de Luis Carlos Galán desde el diario “El Tiempo”, ambos con intereses políticos no disimulados, y porque, en lugar de pagar avisos, era más apropiado ofrecer estos conocimientos a los reporteros colombianos, hecho que se puede catalogar como el primer paso, aunque incipiente, de transferencia de tecnología. No se trataba de comprar con un viaje a unos distinguidos periodistas, sino de brindarles una oportunidad informativa, que sus medios, de otra manera, no les podrían brindar.

7º - La invitación fue formulada por la Exxon porque, de una manera u otra, era su imagen y su prestigio, los que, injustificadamente, se estaban desfigurando.

De otra parte, es conveniente admitir que no hubo oportunamente una política informativa por parte del gobierno sobre el particular, lo que, evidentemente, permitió la desfiguración inicial del proyecto y, sin duda, pasarán muchos años antes de que esa mala imagen se borre de la ciudadanía en general. Aquí, como dice el adagio, quien pega primero, pega dos veces, y en esta oportunidad, quienes pegaron primero fueron los enemigos del proyecto y los tradicionales opositores al sistema norteamericano, camuflados, inclusive, en la propia nómina de Carbocol. Se puede decir que lo sucedido fue un típico episodio de ingenuidad política.

Hoy se puede agregar que este desfase de imagen, si bien no está entorpeciendo la marcha del proyecto, si está influyendo en la formación de opinión pública en torno a las relaciones del Estado colombiano con las multinacionales, especialmente en algunos sectores universitarios, en algunos sindicatos y en algunas organizaciones gremiales.

Es de esperar —dicen observadores de la marcha del proyecto— que habiendo entrado en funciones el Comité Ejecutivo Paritario, este aspecto será tenido más en cuenta. Algunos manifiestan que el contrato y su desarrollo ya han alcanzado suficiente grado de popularidad y buena imagen ante la opinión pública. Otros creen que es insuficiente y otros alegan que la mala impresión sembrada por los ex-

funcionarios de Carbocol no ha podido ser borrada aún.

Sea lo uno o lo otro, como El Cerrejón está produciendo nuevos hechos en su etapa de montaje, creemos que es conveniente brindar un adecuado acceso periodístico a dichos desarrollos y en forma oportuna y permanente, porque si ya están haciendo mutis por el foro los enemigos del contrato, entre bambalinas ya se les empieza a ver el rostro a los actores encargados de poner en duda las bondades del puerto, las bondades del ferrocarril y las bondades de la mina, que, sin duda, los querrán más grandes o más chicos, más largos o más cortos, dentro de su sistemático afán por demeritar la inversión y la tecnología norteamericanas.

No estaría de más una prudente pero agresiva política informativa en estos campos. Para terminar, deseo incluir las observaciones que, en su época, hacía el relacionista y escritor Esteban Ferrer, cuando hablaba de hechos similares:

“Tengo todavía fresca en la memoria una reunión de altos gerentes de relaciones públicas de un grupo de empresas asociadas al Consejo para la América Latina en una capital suramericana. Ante las preguntas de cómo explicarían ellos las contribuciones que sus empresas hacían a la economía y al desarrollo social de dicha nación, las únicas y balbucientes respuestas coincidían en señalar las cifras de salarios e impuestos que pagaban, como si el pagar salarios e impuestos fueran actos eminentemente voluntarios del empresario. La tradicional falta de interés por desarrollar un cuerpo de apologética

empresarial en la América Latina, sólo exacerba la posición radical contraria. El silencio alienta a los detractores”.

Como dice el mismo Ferrer, nadie espera que al inversionista extranjero se le adore en parte alguna del mundo, pero sí que, por lo menos, se le respete su positiva contribución al progreso de la nación que está recibiendo dicha inversión. “Cuando se analizan las actividades negativas y aún hostiles que despliegan muchos honestos ciudadanos en los países de América Latina hacia la inversión extranjera —afirma Ferrer— cabe pensar si esta mala voluntad, que a veces tiene caracteres de antipatía dogmática, ha sido el producto de una campaña conscientemente dirigida por los enemigos de la propiedad privada o que se debe, más bien, a la incapacidad demostrada por los defensores del sistema de la libre empresa para explicar sus posiciones”.

Guiados por las anteriores premisas, creemos que El Cerrejón merece mayor agresividad divulgativa, pues se trata de una obra que está partiendo en dos la historia de Colombia y, quizás, también la de la Exxon. Sin embargo, se opte o no por esta política informativa, el mejor defensor de El Cerrejón es y será siempre el propio Cerrejón.

I N D I C E

Breve historia de El Cerrejón	7
El Cerrejón en foros y conferencias	
Colombia, potencia exportadora de carbón	13
El Cerrejón y la cultura guajira	23
La industria nacional y El Cerrejón	28
La política carbonera, según Carbocol	35
Seguimos "jugando" a El Cerrejón	43
Bahía Portete hará posible las exportaciones ...	51
La Guajira frente a los impuestos y regalías del carbón	57
El caso de los asesores en la Asociación Carbo- col - Intercor	63
Historia del aporte de la zona norte de El Cerrejón	67
¿Térmico o coquizable?	69
El operador para la zona norte	73
¿Quién manda en el "negocio"?	77
Capacitación de personal y transferencia de tec- nología	81
El tren minero y la tarifa	85
¿Cuándo podrá Carbocol manejar sola El Cerrejón?	91
El mercadeo del carbón guajiro	95
La infraestructura estatal en la Guajira antes del contrato	101
Producción y regalías	107
La ecología y El Cerrejón	117
Devolución de áreas	125
El ingreso de participación y las "Glosas" de Amílkar Acosta	129
Utilidades y remesas de Intercor	135
Carboquímica, gasificación y licuefacción	141
La televisión colombiana y la Exxon	147
La prensa, El Cerrejón e Intercor - Carbocol	155

338.2724

B982c

Ej 1

